

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Lunes 4 de Mayo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

Toros y panecillos

Don Servando y Don Norberto, sentados en una mesa, en un café de la calle de Alcalá, charlaron animadamente de la cosa pública. Al principio de ellos, pero sin tomar parte en su conversación, Don Policarpo bebe despacito una copa de cerveza rubia.

Don Servando.—Ya hemos acabado con el plato de los panaderos. Ellos, una vez más, han sido los victoriosos. Quedarse con los panecillos, es sacrificada en todo momento y ocasión, porque ni se organiza, ni se preocupa de preparar resistencias sabias y eficaces á semejanza de lo que es hecho en los países.

Don Norberto.—Le digo á usted que no puede vivir. Todos se vuelven contra nosotros, los que no vendemos ni poseemos carne. ¿Querrá creer que mi casero ha resuelto, para que subamos los alquileres á todos sus inquilinos, que han de ser los inquilinos quienes paguen los gastos de conservación de su casa?

Don Servando.—¿Y qué han hecho ustedes? ¿Por mí?... Les escucho con atención. ¿Tiene usted razón, don Norberto? ¿Hablamos de otra cosa... De toros... Yo soy gallista! El Gallo pequeño es un verdadero fenómeno, diga Don Modesto que quiera. ¡Uf, qué hombre más apasionado!

la Prensa... Panaderos, pongan á cinco duros el panecillo y den 600 gramos por cada kilo... Tenderos de ultramarinos, pescaderos, carboneros, carniceros, centupliquen los precios de los garbanzos, el bacalao, la merluza, el carbón y la carne...

Don Servando.—¿Qué atrocidad! Don Norberto.—¡Vaya una teoría absurda! Don Policarpo.—¿Absurda, eh? ¿Pues saben lo que les digo? Que carecen de autoridad moral para pedir al vizconde de Eza meta en cintura á los panaderos, y que no tienen razón para protestar de los abusos de los dueños de fincas urbanas...

MARRUECOS

El zoco de Beni-Buyahi. MELILLA. (Domingo, noche). He estado en el zoco de Beni-Buyahi, que se celebra en las cercanías del monte Arruit. Ha estado muy concurrido; pues se han presentado más de mil indígenas de ambos sexos.

Se efectuaron importantes transacciones en ganado y lanas. Este zoco adquiere gran incremento y por el territorio en que está enclavado constituye un verdadero triunfo político. Buque alemán. La Compañía alemana de vapores «Oldemburg portugiesche dampfschiff» ha enviado por primera vez á este puerto su mejor vapor mercante, de cuatro mil toneladas, llamado Melilla.

Con objeto de celebrar este acontecimiento, la Casa consignataria, que es la de la señora viuda de Samuel Salama, obsequió á bordo del buque con espléndido lunch á sus numerosas amistades, figurando entre los que asistieron los generales Villalba, Moltó y Aizpuru. A última hora de la tarde abandonaron el buque los invitados, que serían en número de 400, haciendo elogios del vapor y de la fiesta.

El general Jordana. Esta mañana marchó á Zaio el general Jordana y regresó al medio día. INFORMES OFICIALES Larache. El comandante general, desde T'Zelatzta, donde pernocta con columna mixta de Saboya y Extremadura, salida hoy de dicha plaza, participa que no ocurre novedad en las posiciones, excepción en Seguedilla, que ha sido ligeramente tiroteada, sin novedad por nuestra parte.

Columnas pernoctan: en T'Zelatzta, la de Saboya, que salió de esta plaza conduciendo convoy para dichas posiciones y Tarkuntz; la de Figueras, salida de Arcilla, pernoctó en T'Zenin. La columna Las Navas ha regresado de Xarquia á Rfaif, donde pernocta, participando reina tranquilidad en aquella comarca. Llegó esta mañana de Arcilla biplano tripulado por el capitán Bayo, de Estado Mayor, jefe de la escuadrilla de aviación.

Da cuenta el comandante general que en el vapor correo han salido de aquella plaza para esta corte, para realizar trabajos gabinete, comandantes Estado Mayor Velasco, Villagómez, y capitanes Boyer y Centaño, de Comisión de límites. En posición avanzada de un moro se acercó sigilosamente á centinela, sobre el cual se abalanzó en momento en que éste se disponía á disparar sobre él; á petición de auxilio acudió otro individuo de la avanzadilla que, haciendo fuego sobre el moro agresor, lo mató. Sin más novedad. Ceuta y Tetuán. Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Yanquis y mejicanos

Sigue el armisticio. Federales y constitucionalistas.—La política de los Estados Unidos.—Un voto de gracias. NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que los federales y los constitucionalistas han acordado establecer un armisticio que termine sus luchas en las inmediaciones de Tampico, con objeto de alejar los peligros de que estaban amenazados los grandes pozos de petróleo.

El ministro mejicano de la Guerra ha transmitido órdenes á todos los jefes de las fuerzas federales para que suspendan inmediatamente las hostilidades contra los constitucionalistas. De Londres dicen que la Agencia Central News publica un telegrama diciendo que la política que los Estados Unidos siguen desarrollando, tiende exclusivamente á debilitar el poder de Huerta y favorecer á los revolucionarios.

Por esta causa no intentan convencer á Carranza de que debe aceptar el armisticio; pues están persuadidos de que si la lucha sigue, Carranza derrotará fácilmente á Huerta. De Méjico comunican que los fugitivos extranjeros de aquella capital, antes de salir, acordaron hacer presente su gratitud al embajador de Inglaterra por su conducta y por la protección que les había prestado. ¿Y el armisticio? Los yanquis avanzan.—En vísperas de combates.—Maas está dispuesto.—¿Huira Huerta?

WASHINGTON. Varias patrullas norteamericanas de Veracruz han efectuado un avance de importancia para rechazar á los federales que se proponen atacar los depósitos de viveres de Veracruz. Se espera que de un momento á otro se recibirán noticias de haberse librado algún serio combate. Numerosos núcleos federales de Infantería y Caballería se encuentran en Cambón, á 100 millas de Veracruz.

Por su parte, el general Maas está dispuesto para el ataque con las importantes fuerzas que ha logrado reunir á sus órdenes. Cien mejicanos han sitiado ya los depósitos que surten de agua á la población de Veracruz. En los Estados Unidos existe gran excitación, porque estos hechos son verdaderas violaciones al armisticio. Circula el rumor de que el general Huerta, poco seguro de la suerte que pueda correr, tiene todo preparado para la fuga. Piensa refugiarse á bordo del crucero francés Condé.

Los estudiantes latinos. Manifestación en favor de Méjico.—Discursos.—Un saludo á España. BRUSELAS. Los estudiantes españoles y de las Repúblicas latinas de América organizaron esta tarde una manifestación pública de simpatía á Méjico. La manifestación se dirigió á la plaza de los Mártires, donde se halla el monumento á los héroes de la Independencia belga, y allí fueron depositadas varias coronas.

Después fueron los estudiantes á la Legación de Méjico, donde les recibió el encargado de Negocios de aquella nación, D. Carlos Gereisa. Varios estudiantes pronunciaron fogosos discursos, protestando indignados contra la agresión cometida por los Estados Unidos. El Sr. Gereisa contestó con otro discurso, en el que dió las más efusivas gracias á los manifestantes. Dijo que una unión militar de Méjico con las naciones hermanas es imposible; pero puede establecerse una unión moral, cien veces más fuerte que todos los ejércitos.

Terminó dedicando un cariñoso saludo á las Repúblicas latinas de América, á Portugal y á la madre España. ¿Quién será el sucesor? ¿Velasco? ¿Blanquet? LONDRES. Daily Telegraph publica la siguiente información de sus corresponsales en Méjico: No está designado todavía el sucesor de Portillo Rojas en el ministerio de Negocios. Algunos atribuyen la dimisión de Rojas á algunas palabras imprudentes por él pronunciadas durante el último Consejo, palabras que indicaban disconformidad con los demás ministros al apreciar la conducta de Huerta. Pero la verdadera razón de la desaparición de Portillo parece que es otra muy distinta. Se asegura que Huerta desea nombrar un ministro de Negocios apto para ocupar la Presidencia si llegase el momento.

Portillo Rojas hubiera sido un Presidente débil. Por eso pensó Huerta en relevarle. Háblase de que será elegido el general Velasco. Otros creen más probable la designación de Blanquet, actual ministro de la Guerra que ha sostenido al Presidente en los momentos más difíciles. También suena el nombre de Lascurán, que era ministro de Negocios cuando cayó Madero. Los temores de Huerta Paseos nocturnos.—¿Se refugiara en el «Carlos V»? NUEVA YORK. El corresponsal en Méjico del «New York Herald» envía, por la vía de Veracruz, á su periódico curiosas informa-

ciones acerca del estado de ánimo del Presidente Huerta. Dice que éste, después de la dimisión de Portillo, reveladora de que aun sus amigos creen que debe renunciar á la presidencia para evitar males mayores, teme que le asesinen. No cesa de pensar en la suerte sufrida por Madero. Los remordimientos le atormentan. No reside ya en la Casa Rosada, sino en el palacio de Chapultepec.

Y se pasa las noches dando paseos en auto por los bosques y jardines que rodean dicho edificio, que fué residencia de placer de Porfirio Díaz. Algunos propalan en Méjico la especie de que Huerta, hablando con sus íntimos, ha dicho que si la situación se complica abandonará Méjico, se dirigirá á la costa y embarcará á bordo del crucero español «Carlos V».

Interviú con Maas Nada le han ordenado.—Resistió para que no le persigieran.—Se batieron los pros.—Cuando se lo mandan dar el asalto. VERACRUZ. Como oficialmente á lo menos sigue el armisticio, varios corresponsales de diarios yanquis han ido al cuartel general mejicano, que está á nueve leguas de esta ciudad, y han celebrado interviús con el general Maas. Este les acogió amablemente y les dijo: «¡Qué fantásticos son ustedes! Han hablado de la batalla de Veracruz. ¡Llamar batalla á una acción de guerra donde las bajas no han pasado de trescientas!... Si la guerra sigue, ya verán ustedes lo que son batallas de veras.

No tengo órdenes de Méjico. Sigo aquí esperando y reuniendo fuerzas. Lo de Veracruz ocurrió muy sencillamente. Blanquet, el ministro de la Guerra, me tenía dicho que si los yanquis desembarcaban en Veracruz, me resistiese lo suficiente para salvar la guarnición y la artillería y no expusiera á la población á los horrores de un bombardeo. Y yo me limité á cumplir sus instrucciones. Por la mañana, muy temprano, telefonéome el cónsul yanqui, diciéndome que en breve empezaría el desembarco. Creo que es el caso primero que hay en el mundo de una declaración de guerra hecha por teléfono.

En seguida lo dispuse todo para la evacuación. Liberté á 150 presos y les di armas. Ellos y 50 soldados rompieron las hostilidades. También se batieron los alumnos de la Academia Naval y algunos núcleos de vecinos. Más tarde, diversos destacamentos de soldados, no pudiendo contenerse, tomaron parte en la lucha, pero no por orden mía. Los cañones no me sirvieron de nada. No sé cómo ustedes no se apoderaron de ellos. Ahora bien; si este armisticio no trae la paz, atacaré Veracruz, decidido á tomarla por asalto. Entonces verán ustedes de lo que los mejicanos somos capaces.»

GRAN MUNDO

Ha llegado esta tarde M. André de Fouquières, que pasará algunos días en la corte. El joven y elegante escritor, que ha dado amenísimas conferencias en los Estados Unidos y en todas las capitales de Europa con singular éxito, dará en breve una en Madrid, con audiciones, cuyo tema es «La sociedad francesa, las fiestas parisienses, la vida mundana, sus exigencias y sus obligaciones.» M. André de Fouquières, al que muchas personas de la alta sociedad han oído y conocen de Biarritz, obtendrá seguramente un éxito con su conferencia.

Se han repartido las invitaciones para la fiesta que se verificará el jueves próximo en la Embajada de Francia, después de la comida, á la cual asistirán SS. MM. Se ha verificado en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden de Alcántara al marqués de Torres Cabrera y á su hijo político el conde de Campos de Orellana. Presidió el Capítulo el duque de Sessa, oficiando el dean de Ciudad Real, D. Santiago Magdalena, apadrinando al marqués de Torres Cabrera el Sr. García de Blanes, y al conde de Campos de Orellana el marqués de Casa Pizarro.

Entre los caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa que concurren al acto, recordamos, además de los citados, á los marqueses de Portago, Vega de Anzo, González de Casteljón y Acha; condes de Ardales del Río, Torreillano y Creixel; barón de Llauri, y Sres. Suárez Guanes, Muñoz, Azuela, Alcázar, Díez de Rivera, González del Valle (don Sebastián y D. Salvador), Acha (D. Eduardo), Allendesalazar y Montalvo. Los marqueses de Tenorio han mandado repartir preciosas cajas de dulces con motivo de su efectuado enlace. Se anuncia para el próximo lunes una fiesta en el hotel Ritz, organizada con fin benéfico por la duquesa viuda de Sotomayor, marquesas de Squilache y Valdeiglesias y condesas de Aguilar de Inestritillas y Maceda. El marqués de Auleña ha regresado de Biarritz, donde ha pasado unos días. Los marqueses de Benicarló, que han llegado hace pocos días á la corte, han ofrecido á sus amigos su nueva casa de la calle de Almagro. El eminente artista D. José Moreno Car-

bonero está haciendo el retrato de las dos lindas hijas de los duques de Tovar. Muy brillante ha sido el último concierto del teatro Real, que dirigió el maestro Arbós magistralmente, llenando la sala una distinguida concurrencia. MADRIZZY

DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de la mayoría de los diputados, y bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, se ha celebrado la primera sesión del presente período semestral. La Diputación quedó enterada de dos sentencias dictadas por los Tribunales de justicia, relativas á una reclamación formulada por oficiales letrados, y otra, relacionada con un legado hecho á la Beneficencia. Los Sres. Castelló y Sáez Lizana excusaron su asistencia por encontrarse enfermos. Se acordó dejar sobre la mesa, y que se imprima y reparta, la Memoria y relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial en el último período de su funcionamiento. El Sr. Sanz Matamoros propuso quedase también sobre la mesa el acuerdo de la citada Comisión aprobando las bases para la provisión del cargo de depositario de fondos de la Corporación.

El Sr. Martín Pindado se opuso á esta petición, y á su vez solicitó se declarase urgente la discusión de este asunto. Estas dos opiniones motivaron un animado debate, en el que intervinieron varios diputados, y terminó resolviendo el presidente dejar el asunto sobre la mesa. A continuación se procedió á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando designado, por 25 votos contra 7, á pelotas en blanco, D. Arturo Soria Hernández. Seguidamente, y también en votación nominal, fueron elegidos para desempeñar los cargos de vocales propietarios en la Comisión mixta de reclutamiento D. Enrique Martínez Cardeña y D. Andrés Goitia, y vocales suplentes, D. Demetrio Borralló y D. Toribio Hernández Morales. Después de algunos ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA Universidades. Se nombra á D. José A. González catedrático interino de Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Idem id. á D. Isidoro Alvarez y D. Federico Santander auxiliares interinos del primero y segundo grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Escuelas Normales. Nombrando á doña Dolores Vidal auxiliar provisional de la Normal de Maestras de Gerona.

Anunciando á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Gerona, dotadas cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Accediendo á lo solicitado por doña María Luengo, profesora de la Normal de Maestras de Málaga, que solicitaba se antepusiera en el escalafón de profesoras numerarias; á doña Matilde Ridocci, que también es profesora numeraria de la Normal de Maestras de Valencia. Artes e Industrias. Nombrando en virtud de oposición profesores de ascenso de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid á D. Ramón Navarrete y D. Rafael Aznar Sanjurjo. Idem id. id. profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Zaragoza y Valladolid á D. Joaquín María de Brigada, D. Octavio Viñas y D. Mariano Claver, respectivamente.

Institutos. Nombrando en virtud de oposición catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos de Valladolid, Santiago y Bilbao á D. José Mingat, D. Pío Beltrán y Villagrosa y D. Luis Adalid Casto, respectivamente. Desestimando la instancia del auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Santiago D. Manuel Arévalo Muñoz, que solicitaba se le acreditase la gratificación que corresponde por el cargo que desempeña. Se ha reunido con el Sr. Bergamín la Comisión encargada de organizar la Exposición de Bellas Artes con objeto de acordar el día de la apertura de la citada Exposición, que será en el mes de octubre próximo.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

SANGRIENTO COMBATE

Nueve muertos y veinticinco heridos. PARIS. Telegrafían de Rabat que la columna del general Gouraud ha atacado vigorosamente á las bandas del Roghi. En la aldea y en el campo del Had-Jami se libró un sangriento combate, siendo una y otro tomados por los franceses á la bayoneta. Los kabilenos sufrieron grandes pérdidas. Las fuerzas francesas tuvieron nueve muertos y 25 heridos.

EXTRANJERO

Informaciones de provincias

La revolución dominicana.

WASHINGTON. Noticias de Santo Domingo dicen que continúa el combate de Puerto Plata. En los últimos encuentros murieron 21 insurrectos.

La presidencia del Senado.

ROMA. Asegúrase que el actual embajador de Italia en París, Sr. Tittoni, va á ser nombrado presidente del Senado.

Accidente automovilista.

NUEVA YORK. El rico comerciante Willy marchaba en automóvil con su esposa, dos abogados y dos hijos.

Iba á atravesar á gran velocidad un paso á nivel cuando vió que venía un tren. Desvió el automóvil rápidamente y fué á estrellarse contra un parapeto.

Tres de las personas que ocupaban el vehículo resultaron muertas y las restantes heridas.

«El demonio de hielo».

SAN PETERSBURGO. La Policía, después de grandes trabajos, ha logrado sorprender al famoso bandido titulado *El demonio de hielo*, que tenía aterrizados á los habitantes de la Polonia.

El demonio intentó defenderse y fué muerto á tiros.

Dos de sus secuaces, antes que dejar que la Policía les prendiera, se suicidaron.

Falsa alarma.

BERLIN. Ayer causó gran alarma la noticia de que un buque desconocido había anclado en la isla báltica de Senaar, que pertenece á Alemania.

Dióse orden á dos torpederos de ir á dicha isla y reconocer el barco.

Así fué hecho.

Resultó que se trataba del vapor noruego «Hanni», que ha llevado armas y municiones á los protestantes del Ulster.

Y los torpederos se volvieron á sus fondeaderos habituales.

FELIZ PAREJA

Pueden gastarse 25.000 duros diarios

Astor y su esposa.

NUEVA YORK. El suceso mundano del día es la boda del sokero más rico de América, Vicente Astor, hijo del archimillonario que murió en la catástrofe del *Titanic*, con la linda Helen Dinsmore Huntington, de veintitún años, su vecina de casa de campo. Vicente Astor heredó el año pasado 400 millones nada más.

Esto no le impidió caer gravemente enfermo.

A causa de su estado de debilidad, la boda se ha celebrado en la villa del padre de miss Helen y sólo han asistido á la ceremonia setenta parientes y amigos íntimos de las dos familias.

La novia vestía un traje de satén blanco muy sencillo, pero adornado con encajes antiguos de gran valor, y llevaba al cuello un maravilloso collar de perlas, regalo del novio. Dicho collar es el más hermoso que hay en ambas Américas.

Cuarenta policías privados custodiaban los regalos magníficos recibidos por Astor y por miss Helen.

La feliz pareja dispone de una renta diaria de 25.000 dólares.

Sin embargo, Astor ha dicho que necesita más dinero si ha de vivir como él quiere, y que 25.000 dólares diarios no permiten grandes lujos.

COSAS FRANCESAS

Caillaux-Aillières.

PARIS. Reunidos los padrinos de MM. Caillaux y Aillières, firmaron un acta, acordando someter la cuestión pendiente entre sus apadrinados á un arbitraje.

Para dictar éste, los amigos de Aillières han designado al vizconde de Villebois, y los de Caillaux, al general Mangin.

Los árbitros se han reunido esta noche y han acordado declarar que las frases que motivaron esta cuestión eran realmente injuriosas; pero que en vista de las manifestaciones hechas por los padrinos de Aillières, no deben ni Caillaux ni sus amigos considerarse injuriados.

Créese ya que la cuestión será resuelta pacíficamente.

Dos fiestas.

PARIS. El Consejo de la fiesta de la Primavera ha paseado hoy por el barrio Latino. En el cortejo figuraban varias carrozas y bandas de música.

También se ha celebrado hoy la fiesta llamada del Jardín.

Se repartieron muchos miles de plantas y macetas.

Reunión.

PARIS. Hoy, á las diez de la mañana, se han reunido en casa del diputado Ceccaldi, lugarteniente de Caillaux, los cuatro testigos de éste y de su contrario, M. d'Aillières.

Ignórase si, en vista del informe de los árbitros, acordarán un duelo ó someterán el caso á un Tribunal de honor.

Huelga.

PARIS. Hoy y mañana holgarán los empleados y obreros de los mercados.

Quiéren descansar los lunes, se oponen las autoridades y, como protesta, no trabajarán ni hoy ni mañana.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

Fábrica destruida

VALENCIA. (Domingo, noche.) Ha sido imponente el incendio de la fábrica de aceites vegetales de los Sres. Casanova Hermanos, situada en el camino de Barcelona.

Se inició el fuego sobre las ocho de la noche, en el departamento de maquinaria, y fué producido por el contacto de dos cables de electricidad.

Con rapidez tomó el fuego incremento, destruyendo la sala de máquinas.

Tomó cuerpo el voraz elemento en el depósito, donde había cinco mil litros de aceite.

Las llamas entonces alcanzaban gran altura y violencia.

Con el auxilio de los vecinos, se sacaron al camino grandes cantidades de productos elaborados y envasados.

Después de cinco horas de arriesgado y ordenado trabajo consiguieron los bomberos atajar el fuego.

Han quedado totalmente destruidas las salas de máquinas y de prensas y las existencias que había en el depósito, no pudiendo calcularse todavía las pérdidas, que son de gran importancia.

Resultaron contusionados un bombero y un vecino.

Los inquilinos de las casas inmediatas á la fábrica sacaron los muebles ante el inminente peligro de que se propagase el incendio.

Queda un retén de bomberos.—Las pérdidas.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) A las dos de la madrugada han regresado al parque las bombas, quedando en el lugar del siniestro un retén de bomberos removiendo é inundando los escombros, pues aun cuando el incendio se ha localizado en la parte de la nave central, donde estaban las dependencias destruidas, no se extinguirá totalmente el fuego hasta bien entrado el día.

He hablado con el teniente de alcalde don Simón Casanova, socio de la Casa, y me dice que se puede calcular que las pérdidas exceden de quinientas mil pesetas.

—El edificio estaba asegurado—me ha dicho—; pero no las mercancías almacenadas, que han sido destruidas y que consistían en varias toneladas de cacahué preparado para el extracción del aceite.

TELEGRAMA OFICIAL

VALENCIA, 3. Esta tarde se declaró un incendio en la fábrica de aceites de Casanova, habiendo quedado destruidos los talleres, maquinaria y alguna cantidad de primera materia.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. Sin desgracias personales.

ANDALUCIA

A Madrid.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Han marchado á Madrid el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Carlos Cañal, y el gobernador, D. José Igual.

Les despidieron numerosos amigos.

Antes de marchar se reunieron en el domicilio del diputado á Cortes D. Javier Sánchez Dalp con los representantes de los Ayuntamientos de Santa Olalla y Ronquillo para terminar las negociaciones relativas á los límites de los términos de ambos Municipios.

El asunto se solucionó satisfactoriamente.

El capitán Iradier en Jaén.

JAEN. (Domingo, noche.) Entusiasta recibimiento.

Brillantisimo acto promesa exploradores, con asistencia pueblo y autoridades.—Iradier.

Llegada de generales.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) En el expreso, procedentes de Madrid, han llegado para mañana tomar el vapor africano y marchar á Tetuán, el general Berenguer, su ayudante, Sr. Sarabia, y el general Sr. Alsina.

La huelga de hortelanos.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Prosigue la huelga de los hortelanos que recogen la batura á domicilio.

Los hortelanos exigen que el Ayuntamiento les pague el forro metálico que se les exige pongan á sus carros.

Los huelguistas hoy conferenciaron con el alcalde.

Este les excitó á no suspender el trabajo, en tanto informa sobre su pretensión la Comisión de Policía urbana.

Los hortelanos negáronse á ello, y reuniéndose en el local de la Liga de Contribuyentes, acordaron despedir á sus braceros y darse de baja en la contribución, dejando además de traer bortaliza á la población desde el sábado próximo.

El servicio de la recogida de basuras se hace ahora por cuenta del Ayuntamiento.

Taberna incendiada.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Esta madrugada produjo un formidable incendio en una taberna de la calle de los Mármoles, titulada El Centenario.

El siniestro produjo gran alarma.

Los vecinos de las casas contiguas desalojaron sus viviendas.

Por fortuna no ha habido desgracias personales.

El Juzgado ha decretado la encarcelación del dueño del establecimiento, por sospecharse que el siniestro ha sido intencionado.

Muerte sentida.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha fallecido doña Josefa Gracía, esposa del ex alcalde D. Augusto Martín Carrón.

Su muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad.

ARAGON

La fiesta de la Flor.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La fiesta de la flor ha resultado brillantísima. Durante la tarde ha continuado la animación, expendiéndose millares de flores, en su

mayoría artificiales, confeccionadas por las señoritas de la alta sociedad.

Además, se han expendido ininidad de tarjetas, al precio de cinco pesetas, que las colocaban en el ojal de la solapa de los caballeros, con la consigna de que no les dieran ya flores; pero las señoritas, rompiendo la consigna, les ofrecían flores y aumentaban así la recaudación.

El éxito ha superado á las esperanzas que se tenían.

A última hora de la tarde ha sido muy grande la animación en calles y paseos.

Puede asegurarse que ni un solo transeunte ha dejado de pagar flores, dando una nota simpática los obreros, que, con gran sencillez, se distinguieron por los finos galanteos con que correspondían al ofrecerles flores las lindas postulantes.

No se ha registrado el menor incidente desagradable.

El Comité de la Federación antituberculosa ha sido muy felicitado por la excelente recaudación obtenida.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ASTURIAS

El «Reina María Cristina».

GIJON. (Domingo, noche.) Ha entrado en este puerto el vapor correo *Reina María Cristina*, procedente de Méjico y Habana. Han desembarcado 264 pasajeros.

Siguió su viaje hacia Santander.

CANARIAS

Comisiones á Madrid.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) Este mes marcharán á Madrid Comisiones de los Cabildos insulares de las poblaciones de Gran Canaria para gestionar que se haga el desglose provincial conforme á la ley Canalejas y que no se modifique el reglamento de los Cabildos mercañdoles las atribuciones que les concede dicha ley.

Primera piedra.

Con gran solemnidad y con asistencia de numeroso público se ha verificado la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio que será Círculo de los obreros católicos.

Asistieron las autoridades, y el obispo pronunció un elocuente discurso.

Otras noticias.

Procedentes de Méjico han llegado numerosas familias que huyen de la guerra.

—La Prensa elogia unánimemente la organización de los exploradores canarios y las hermosas fiestas que celebraron.

Han recibido importantes donativos.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Mitín maurista

VALLADOLID. (Domingo, noche.) En el teatro Lope se ha verificado el anunciado mitín maurista.

Al lado izquierdo del escenario había sido colocado un retrato de D. Antonio Maura.

El teatro estaba lleno, y entre el público había muchas damas.

Ocupó la presidencia del mitín el señor Cuesta, y en aquel momento se dieron vivas á Maura.

Habló primero el Sr. Cavanna.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gamazo, quien cuando decía que todos se preocupan del Sr. Maura, sin que hable ni se mueva, por ser su política impersonal, fué interrumpido por una voz que dió un viva á D. Jaime, á lo que replicó el orador: «Sí, que viva, porque representa también un ideal».

Después hizo uso de la palabra el Sr. Ortiz, en representación de la clase obrera.

Fueron aplaudidos los discursos de los señores Goicoechea y Ezcaj, representante éste del Centro maurista de Madrid.

Al comenzar su discurso el segundo de los oradores citados, se oyó un viva á Lerroux, que fué ahogado con ruidosa protesta y vivas á Maura.

La confusión que se produjo duró largo rato; pero no tuvo mayores consecuencias el incidente.

También habló el Sr. Andrade, de Burgos, para lamentarse de que por ser candidato maurista fué perseguido, según dijo, por el Gobierno.

Finalmente habló el Sr. Ossorio, extendiéndose en consideraciones sobre el significado de la política del Sr. Maura; atacó al ministro de la Gobernación, y dijo que los periódicos de todos los matices son portavoz de los mauristas, lo que, á juicio suyo, demuestra que no es un movimiento callejero.

Terminó diciendo que aprobará la fusión de los conservadores si se hace sin regateos y noblemente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El gobernador civil había tomado las convenientes precauciones para evitar que los oradores ó el público que asistió al mitín fueran molestados al salir del local.

Magnífico vuelo.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) A las siete de la mañana aterrizó felizmente en la segunda playa del Sardinero el aviador Hedilla, después de haber hecho un brillante vuelo desde Zarauz, donde se elevó á las seis menos cuarto.

Hizo el recorrido en hora y media.

Voló en línea recta, á una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Se elevó á una altura de 2.000 metros, á fin de verse libre de la bruma.

Fué recibido por numerosos socios del Aero Club, varios amigos y muchos periodistas.

Fué por todos felicidísimo. Esta tarde efectuará algunos vuelos.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles para los cólicos nefríticos.

CATALUÑA

Un fracaso.

BARCELONA. (Domingo, noche.) La manifestación blanca organizada en favor de la paz, otro de los números del programa de las fiestas que debían celebrarse hoy, ha resultado un solemne fracaso.

Quizás no lleguen á cincuenta los balcones que han ostentado colgaduras blancas en todo Barcelona y pueblos agregados.

Los que llevaban flores ó lazos blancos eran en número muy exiguo.

Congreso evangélico.

A las cinco se está celebrando en el Palacio de Bellas Artes el llamado Congreso evangélico.

Según sus organizadores, no es tal Congreso, sino una gran reunión de las Sociedades Evangélicas del Esfuerzo cristiano, de Barcelona y su provincia, en honor del fundador de las mismas, el pastor protestante doctor Clark.

Los alrededores del local están ocupados totalmente por la Policía, á pie y montada, y la Guardia Civil á caballo, con el sable desenvainado.

No se permite la formación de grupos, y se cachea con todo rigor á los que entran en el Palacio.

La Policía se ha incautado, hasta ahora, de trescientas armas de fuego y diez y siete armas blancas.

El Sr. Millán Astray y el jefe del Cuerpo de Seguridad cuidan personalmente de la vigilancia.

El gobernador estuvo antes de empezar, dictando las oportunas órdenes.

El local está lleno por completo.

Asisten las Sociedades del Esfuerzo cristiano y las Escuelas evangélicas con sus estandartes.

En la concurrencia dominan, en número considerable, las mujeres y los niños.

Preside el pastor protestante Sr. Barroso. Los grupos han cantado un himno.

A las cinco, el secretario de la Unión Española del Esfuerzo cristiano está leyendo un tema.

La Policía continúa sus precauciones.

Se han situado retenes en los sitios donde hay escuelas evangélicas, para evitar posibles incidentes.

Inauguración de una iglesia.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha inaugurado hoy la iglesia-escuela de padres salesianos, en sustitución de la incendiada en la semana sangrienta.

Se celebró una procesión, llevando un estandarte el cónsul de Nicaragua.

No hubo incidentes.

Terminada la fiesta hubo Juegos florales.

El obispo de Perpiñán pronunció un elocuente discurso, enalteciendo Cataluña y haciendo votos por su engrandecimiento.

Llevar un torero en hombros y el público protesta.

BARCELONA. (Domingo, noche.) A las ocho de la noche se presentó en las Ramblas un grupo, procedente de la Plaza de las Arenas, conduciendo en hombros á un torero, al que aplaudían y vitoreaban.

El público se alarmó por el escándalo, y una vez enterado de la causa, protestó, increpando y silbando á los que llevaban al torero.

Continuaron éstos su marcha y arrojó el escándalo, comenzando las increpaciones mutuas.

Acudió la Policía, y desenvainando los sables disolvió el grupo, entre los aplausos del público.

El torero tomó un carruaje y se marchó á la fonda.

La reunión evangélica.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Ha terminado la reunión evangélica.

Las precauciones continuaron hasta que fué desalojado el local, sin que ocurriera incidente alguno.

Ordenó la Policía que fuera cerrada la puerta de los jardines del Parque, con objeto de evitar que algunos grupos sospechosos que allí se habían refugiado salieran para promover incidentes.

Los 37 detenidos en las inmediaciones, á los que se les ocuparon armas, quedaron en libertad después de ser amonestados.

Intento de incendio.

En las primeras horas de la noche se presentó un grupo frente á la capilla evangélica de la calle de Ripoll.

Viendo que la puerta estaba cerrada, la rociaron con petróleo y la prendieron fuego.

La pronta intervención de la Policía evitó que el incendio se propagase.

Los autores del atentado huyeron, sin que ninguno fuese detenido.

Desde las tres de la tarde custodiaban la capilla los agentes de Policía, y precisamente momentos antes de los sucesos referidos se habían retirado.

“NERVIOSOS”

ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

La debilidad nerviosa, tristezas, mareos, espermatorrea, malas digestiones, insomnio, se curan con el NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre.—Fuencarral, 42, Monreal.—Madrid y centros, 5 pts. caja.—Barcelona, Vidal y Rivas.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pts. caja. Arenal, 3, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barc. Andru, Urriach y Rivas.

Los radicales.
BARCELONA. (Domingo, noche.) Al amanecer regresaron los radicales y nacionalistas, con banderas desplegadas, dando vivas á la paz y cantando la Marsellesa. La Policía consiguió que se disolvieran sin incidentes.

Robo de un archivo.
Telegrafían de la Seo de Urgel que ha sido robado el archivo de la República de Andorra.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron documentos y buen número de monedas de oro.

La fiesta republicana.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) «El Progreso», en un largo artículo titulado «Nuestro triunfo», se felicita por el éxito que dio á los actos organizados por los radicales y nacionalistas en favor de la paz, y afirma que sin bullangas estériles, infuencador se asoció á aquellos actos.

Ataca á la burguesía porque no lo hizo, y termina asegurando que han vencido.

También «El Poble Catalá», en un artículo titulado «Triunfal coronamiento», se ocupa de la fiesta y ensalza la serenidad de nuestro pueblo al pedir la paz.

Protesta católica.
Una Comisión de jóvenes de la Defensa Social ha protestado ante el gobernador de que se repartieran ayer en el salón del Palacio de Bellas Artes libros conteniendo ataques al dogma católico, y que al final de uno de los discursos, el orador diera la bendición á los concurrentes.

El gobernador ha manifestado que pondrá en conocimiento del fiscal estos hechos, por si constituían delito.

Los nacionalistas.
El Consejo general de la Unión federal nacionalista republicana se ha reunido y acordado celebrar una asamblea nacional del partido á fines de este mes.

En ella se fijará en definitiva la línea de conducta que han de seguir.

A la asamblea podrán asistir los diputados y ex diputados á Cortes y provinciales, representantes de los periódicos afiliados á la Unión y un delegado por cada distrito electoral.

Petarados.
En pocos días se han registrado cuatro ó cinco explosivos de petarados, colocados en los rieles del tranvía.

Todos han ocurrido después de media noche.

Los últimos se registraron el sábado, á la salida del teatro Cómico, y anoche..... (Interrumpe la censura.)

Ninguno ha causado el menor daño. Nadie se explica estos hechos.

Los carreteros.
El Juzgado ha levantado la incomunicación que sufrían tres de los cinco carreteros que componían el Comité de huelga y fueron detenidos con motivo de ésta.

El conflicto, que tiene trece semanas de duración, no lleva trazas de resolverse.

Censuras.
La Prensa, con unanimidad, censura á los chornosos espectáculo que dan algunos grupos de aficionados á toros llevando á hombros á los lidiadores desde la Plaza al centro de la ciudad.

El gobernador ha ordenado se impida la repetición de hechos que, como los de ayer noche, pueden motivar conflictos en la vía pública.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

LA PSORIASIS, EL ECTIMA, EL PRURIGO, CURAN ADMIRABLEMENTE CON EL

INVERSION DE DINERO
RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario. Pedir folletos en las Oficinas de la

Sociedad Nacional de Crédito
Alcalá, 43, Madrid.
Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

La Villa de París
67, ATOCHA, 67.
Habiendo terminado la liquidación que durante el mes de abril ha venido haciendo esta Casa de los géneros de años anteriores, desahogada de hoy queda abierta la temporada de venta de hoy queda abierta la temporada de venta y expuestas los nuevos modelos que D. Santiago Salvador acaba de adquirir en las mejores Casas de París.

En dicha exposición figuran las creaciones de la moda que más han llamado la atención en las fiestas celebradas con motivo de la reciente visita del Rey de Inglaterra á la capital de Francia.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA
Calendario y santoral
 Martes 5 de mayo de 1914.
 El Sol a las 5.10.
 Luna a las 19.13.
 Luna a las 14.6.
 Luna a las 2.33.
SANTORAL.—San Pío V, Papa; Santos Hilario, Niceto, Angelo, Gerencio, confesores; la Conversión de San Agustín, y los Santos mártires Irene y Crescenciana.
EL REUM ES EL MEJOR DIGESTIVO
NEGrita
SECCIÓN OFICIAL
LA «GACETA»

GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.

GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.

GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.

GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.
GUERRA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de la Rambla y Coin a don María Urizar Aldaca y D. José Trias, respectivamente.
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que se denuncie a las autoridades regionales de la provincia de Madrid, a fin de que procedan a la inscripción de los individuos que forman parte de la cuota militar.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermedad, a D. Enrique Mir y Cordero, catedrático de Tecnología industrial de la Escuela Especial de Comercio de Barcelona.

doña Concepción Aleixandre, vicepresidenta del Comité, que sin abandonar sus múltiples obligaciones, siempre encuentra tiempo para las buenas obras, y que en ausencia de la presidenta, doña Sofía Casanova, dijo breves y elocuentes palabras para dar las gracias a la excelentísima señora del Presidente del Consejo, que honra con su presidencia dicha sesión, y enaltecer varios hermosos casos premiados en este concurso, muy dignos de mencionar y de ejemplar enseñanza. Actos como éste hacen prosperar la vida de los pueblos.

BANQUETE MAURISTA
 Lo socios de la Juventud maurista tuvieron la honorada hace días de organizar un «arroz de honor»—tal rezaban las invitaciones—en honor de la figura representativa é incorporada de Don Felíz del Mamporo y de la Soarisa, director del semanario satírico *El Mentidero*.

El acto se celebró en los Viveros de la Villa, y asistieron unos ciento y pico comensales, que se agruparon presididos por el retador del titulado director de *El Mentidero*, que se excusó de asistir por encontrarse acatarrado, según expresábase en una larga carta que fué muy reada y celebrada. Se leyeron unos versos alusivos a la política actual, y al finalizar el almuerzo habló en primer término el Sr. Machuca, que manifestó su complacencia por la política y los procedimientos contundentes recomendados por el susodicho Don Felíz, que es el único procedimiento de que España se salve. Después hizo uso de la palabra D. Manuel Delgado Barreto, quien en elocuentes párrafos expresó su adhesión al Sr. Maura é hizo votos por la unión de los conservadores, que está muy próxima, en su concepto, viéndose en esa unión la salvación del país. El Sr. Delgado Barreto fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

La neurastenia genital
 El agotamiento nervioso, que es causa de tantos desarreglos genitales y enfermedades terribles, tiene en el Agua de Solares el remedio eficaz, porque facilitando la nutrición, produce efectos sorprendentes en la neurastenia genital.

GUERRA Y MARINA
Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho durante la segunda quincena del pasado abril las siguientes declaraciones de pensiones:
 Doña Manuela Martínez Heredia, 625 pesetas anuales.
 Doña Luisa Pascual Larumbe, 3.750.
 Doña María de la Concepción Esteban Abella, 2.500.
 Doña Concepción Castrillo Medina, 3.750.
 Doña Rufina Celia García de Araoz Izquierdo, 1.650.
 Doña Teodora Irurueta Fagoaga, 470.
 Doña María Josefa Collado Torres, 470.
 Doña Marcelina Fdez Gil, 470.
 Doña Josefa Miguel Tabuenca, 1.125.
 Doña María del Rosario Recaj Navarro y hermana, 1.250.
 Doña Bárbara Martínez Gallego, 400.
 Doña María de los Angeles Suárez Valdés, 470.
 Doña Trinidad Gómez Moreno, 1.650.
 Doña Felicidad Escapa Bravo, 1.125.
 Doña Faustina Mas Abanell, 1.250.
 Doña Aurelia Fita Trias, 1.100.
 Doña Luisa Alcántara Pérez, 1.125.
 Doña María Do Rego Fernández, 450.
 Doña María del Olvido Bárcena Nalda y hermanos, 375.
 Doña Juana Seijas Tobar, 825.
 Doña Josefa Rodríguez, 450.
 Doña Dolores Puchol Aznar, 400.
 Doña María Jimeno Rodrigo y hermanos, 1.125.
 D. Luis Adarve Serralla y hermanas, 625.
 Doña Ana Patrocinio Solís Arias, 400.
 Doña María Miranda Castilla, 1.250.
 Doña Isabel Artiguez Sebastián, 1.125.
 Doña Rosalía Pozo Lamas, 638,75.
 Doña Constanza López Gómez y hermana, 400.
 Doña Emilia Rodríguez Pacheco, 470.
 Doña María del Carmen Rodríguez González, 1.650.
 Doña Asunción Herreros Cifuentes, 625.
 Doña Esperanza Brotons Gómez, 1.650.
 Doña María Cano Pou, 625.
 Doña Luisa Ramón López-Bago y hermana, 1.350.
 Doña Isidora García Martín, 625.
 Doña Lucrecia Mendoza Barral y hermana, 275.
 Doña María de la Asunción Blasco Pérez, 1.650.
 Doña Ramona González Peiseco, 400.
 D. Julián González Nandín Agreda, 1.725.
 Doña Francisca Alcalá Ayala, 470.
 Doña Julia Manzanera Baradán, 1.250.
 Doña Isabel Cabeza Martos, 821,25.
 Doña Agustina Alcayna Rodríguez, 1.125.
 Doña Dominga Patrón Lutzardo, 470.
 Doña Dionisia López Vilarño, 470.
 Doña María de la Asunción Huelgas Casanova, 1.125.
 Doña Aurora Solá Sanz, 1.125.
 Doña Matilde Pujadas Pueyo, 470.
 Doña Antopía Peña Quevedo, 625.

La lucha contra el calor
 es terrible en Madrid durante el estío; pero se pueden confortar muy bien las casas con las finas esteras de verano y las elegantes persianas de la gran Casa Esparteros, 3, Carmen, 20 al 24. Almacén para la conservación de alfombras durante el verano.

TRIBUNA LIBRE
EL ENREDO AFRICANO
 XIV
 Efectos producidos en la opinión pública con nuestra campaña.—Necesidad de un amplio debate parlamentario para el estudio del problema de África.

Iniciamos tiempo ha la presente campaña, no midiendo nuestras modestas fuerzas, sino con la vista puesta en la cantidad de la patriótica causa que defendemos; su propia virtualidad nos ha venido proporcionando contundentes razonamientos para aducir en encomio de la misma; la expectación que en un principio observamos en la Prensa toda y en la opinión pública y las numerosas adhesiones que a diario recibimos, son nuevos incentivos, mayores acicates que nos dan fuerzas para continuar esta ya larga campaña, seguros de que el Gobierno, hostigado por las Cámaras, la Prensa y la opinión toda, se verá obligado, y esto en plazo breve, a realizar una obra que, por su trascendental importancia, hace mucho tiempo debió haber efectuado.

Entre las numerosas adhesiones recibidas, habremos de hacernos eco de una procedente de Málaga, en la cual se nos manifiesta lo conveniente que resultaría para el fomento de la recluta voluntaria con premio el que las clases que se acogieran a los beneficios de la ley estableciendo el voluntariado en África pudieran conservar su categoría y antigüedad en la nueva situación de voluntarios. Haciéndonos perfectamente cargo de la finalidad é equidad de las manifestaciones de dicho comunicante, las cuales agradecemos muy de veras en lo que valen, habremos de decirle, no obstante, que la modificación que propone, aun considerándola conveniente para el indicado objeto, en buenos principios orgánicos no ha de ser admisible, por cuanto, fijadas de antemano las plantillas de tropa de los diferentes Cuerpos de África, plantillas que de ordinario están completas, resultaría dado a confusión y perturbación admitir sin tasa clases diversas de tropa, que tendrían que figurar como supernumerarias en los Cuerpos a que fueran destinadas, interin existía vacante; aparte de que en vigor la ley de 15 de julio de 1912 reorganizando las clases de tropa de los Cuerpos del Ejército, se han fijado escalafones para cada categoría, y en consecuencia resultaría antiorgánico un exceso de clases que en ningún caso se podría determinar, el cual, a la vez que gravaría considerablemente el presupuesto del Estado, irrogaría perjuicios manifiestos a los individuos de categorías inferiores.

Afortunadamente para el tema de nuestra campaña, que, como es sabido, no es otro que poner de manifiesto la necesidad de constituir perentoriamente el ejército colonial, se va exteriorizando en una gran parte de la Prensa de mayor circulación cierta evolución hacia el estudio del problema de África, examinándolo cada periódico desde su peculiar punto de vista: la Prensa ministerial, que ve todos los problemas de gobierno a través de lentes ahumados, defiende la gestión del partido militante; en cambio, la de oposición, exagerando quizá algún detalle, tiende a poner de manifiesto los errores en que incurrir el Gobierno en materia de tanta importancia. Nos complace en extremo registrar el hecho que antecede, ó sea que la Prensa, haciéndose cargo de la importancia que entraña la pronta y favorable solución del problema de África, estimula a la opinión y al Gobierno para que proceda éste sin demora al estudio del mencionado problema, pues ello constituye en definitiva una corroboración de la tesis que defendemos en la presente campaña, y habremos de hacer presente que si en un principio estábamos seguros de que por propia virtualidad de la causa que defendemos, el Gobierno afrontaría la resolución del problema de África, desde el momento en que se ha iniciado en la mencionada Prensa esta patriótica orientación, podemos asegurar complacidos que con tales medios de acción no han de transcurrir muchos días sin que haya cristalizado una idea que por muchos era considerada como utópica, y que en sí contiene el germen de la futura tranquilidad y bienestar de la Nación, ya que constituido el ejército colonial africano con voluntarios con premio y personal indígena, quedarán de hecho desterrados para siempre los sorteos en los cupos anuales de reclutas para cubrir las bajas que por licenciamiento vienen ocurriendo en los Cuerpos que guarnecen las Comandancias generales de nuestra zona de protectorado, y con ello desaparecerá de todos los hogares de España la horripalante perspectiva que hoy produce la sangrienta contienda de África.

Interesada la Prensa de más prestigio en esta cuestión, y convencida la opinión pública de la necesidad de que en el plazo más breve se estudie y resuelva de una vez el problema africano, es indispensable que los representantes de la Nación en ambas Cámaras tomen, como vulgarmente se dice, cartas en el asunto, dando de lado a temas políticos de secundaria importancia, pues no deben perder de vista que el problema que debatimos reviste caracteres tales, es tal la importancia que entraña, que adoptando uno ú otro criterio para su estudio, puede llegar a soluciones que pudieran empeorar el estado de cosas; no deben, por tanto, perder de vista dichos parlamentarios que son estos momentos culminantes de una gravedad extrema, y de aquí que cuanto más aceleren su intervención en afrontar el arduo problema de África, cuanto más pronto exijan al Gobierno el cumplimiento de sus deberes, cuanto antes se obliguen a que dé cuenta a las Cortes del real decreto de 10 de julio de 1913, por el cual se ampliaron en pro del fomento de la recluta voluntaria los preceptos de la ley de 5 de junio de 1912, antes habrán con-

tribuido a la tranquilidad del pueblo, al que representan, antes despejarán el horizonte de próximo porvenir, hoy entenebrecido por la perspectiva de una propaganda societaria que, teniendo por lema la destrucción de todo lo estatuido, puede llevar a la Nación a la ruina, si a tiempo no se pone dique a este cúmulo de fuerzas negativas, previa constitución del ejército colonial africano.
 UN RECLUTA

TEATRO REAL
La Orquesta Sinfónica
 Digno remate tuvo con el concierto de anoche la brillante campaña que ha realizado en la presente primavera la admirable Sociedad artística que dirige el eminente maestro Arbós.

¡Lástima que estos seis conciertos no puedan multiplicarse siquiera por tres, ya que seis conciertos al año saben a poco!... El programa de anoche era muy selecto. Nos contraría mucho que apremios de tiempo y exigencias de espacio nos impidan escribir mucho de lo que escribirse puede del concierto de anoche; pero las circunstancias anotadas nos hacen ser muy concisos. La *Sinfonía incompleta*, de Schubert, y el *Coral variado*, de Bach, fueron interpretados con extraordinario buen gusto, respondiendo a la grandeza de ambas obras, que escuchó el auditorio con intensa atención. El *Coral* fué repetido entre delirantes aplausos. *Fausto*, de Liszt, que se ofreció por primera vez al público madrileño, no tuvo la calorosa acogida que merece el nombre glorioso de su autor. La segunda parte, *Margurita*, más diáfana y de menor extensión que la primera y la tercera, fué muy aplaudida. El coro, cantado por la Capilla Isidoriana, excelente; el tenor Sr. Serna, muy bien. La concurrencia aplaudió sin reservas la ejecución de *Fausto*, y una buena parte de ella halló motivos de admiración para el gran músico en las tres partes de la obra. La *Quinta sinfonía* beethoveniana constituyó la tercera y última parte del programa. La Orquesta Sinfónica interpretó primorosamente la inmortal página musical del glorioso maestro. Oyeron los profesores y su eminente director una gran ovación al acabarse el concierto, que pregonaba el cariño y la simpatía con que el público madrileño premia la magnífica labor artística de la admirable Sociedad.

N. R. DE C.
 *
 Esta noche emprenderá la Orquesta Sinfónica su excursión artística por España. Durará el viaje hasta mediados de junio, dando los siguientes conciertos:
 Mayo.—5 y 6, Valladolid; 7 y 8, Santander; 9 y 10, Oviedo; 11 y 12, Gijón; 13 y 14, Oviédo; 15 y 16, León; 17 y 18, Coruña; 19, El Ferrol; 21 y 22, Vigo; 24, Palencia; 25, Burgos; 27, 28 y 29, Zaragoza, y 30 y 31, Barcelona.
 Junio.—2 y 3, Barcelona; 4, Reus; 5, Castellón de la Plana; 6, Burriana; 7, Valencia; 8 y 9, Murcia, y 12, 13, 15, 16, 17 y 19, Granada.

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL
 Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

EN EL RETIRO
Torneo de esgrima
 Los alumnos del simpático y admirable maestro Angel Lancho que más se distinguen por sus aptitudes y sus progresos ofrecieron ayer a un corto número de amigos una interesante fiesta de esgrima en el Palacio de Cristal del Retiro.

Lancho, que en plena juventud ha logrado popularidad y fama, envidiables en el nobilísimo arte de las armas, manteniendo con entusiasmo la legítima preeminencia de la elegante escuela española, ha sido el héroe de la fiesta de ayer, reflejando en sus discípulos su indiscutible maestría. Se disputaban los tiradores, todos ellos jóvenes pertenecientes a la buena sociedad madrileña, la copa Martínez Acacio. El torneo fué a espada. En la primera prueba eliminatoria vencieron los Sres. San Cristóbal, Fernández y González, Jiménez (D. Ernesto) y Ratera (D. Julián). En la segunda, los Sres. García Montoro (D. Diego), Arniches (D. Carlos), Ratera (D. Santiago), Serrano (D. Alfredo) y Castro (D. Manuel). Para la prueba individual quedaron los señores García Montoro, Arniches, Ratera (D. S.), Serrano, Jiménez, San Cristóbal y Ratera (D. J.). Resultó vencedor el Sr. García Montoro. El segundo lugar lo obtuvo D. Carlos Arniches.

En este interesante torneo los tiradores mostraron sus cualidades envidiables, habiendo elegantes frases, que fueron muy apañadas. Entre los invitados a la fiesta se veían hermanas y elegantes damas que fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores. Después del torneo, los tiradores y los invitados comieron juntos en el Ideal Retiro, reinando durante la comida fraternal cordialidad. Como prueba de buen gusto, no hubo brindis. Al dar por terminada la agradable fiesta, todos los que a ella habían concurrido como actores y espectadores de ella, felicitaron al simpático é inteligente maestro.

UNA PUÑALADA
 Los panaderos Juan Andrade Puerto, domiciliado en la calle de Calatrava, núm. 24, y Manuel López Rodríguez, que vive en el paseo de las Delicias, núm. 7, eran antiguos amigos. Un día Juan, sin que se sepan las causas que a ello le indujeran, llamó a su compañero de trabajo y le dijo que había visto varias veces pasear a su mujer con un amigo de ambos.

Manuel, sin cerciorarse de si era verdad lo que su amigo le revelaba, se separó de su compañera. Posteriormente, enterado minuciosamente de lo ocurrido, convencido de la fidelidad de su esposa, volvió a unirse a ella, y desde aquel momento mismo se dedicó a buscar a Juan, que tan serio disgusto le había proporcionado; pero éste, avisado sin duda por alguien, desapareció y no se pudo saber dónde se había metido. Ayer se enteró Manuel de que Juan estaba en Madrid, y conociendo los sitios que frecuenta, fué en su busca a una taberna de la Puerta de Toledo, y allí le halló jugando con unos amigos una partida de mris. Manuel llamó desde la puerta a su amigo y éste salió a la carretera. Entonces el marido ofendido le recriminó por su conducta, y, sin que se diera cuenta Juan ni tuviera tiempo de defenderse, le dió tres ó cuatro bofetadas, y sacando una navaja de largas dimensiones le infligió una herida en el pecho. Juan cayó al suelo bañado en sangre y su agresor se entregó en el acto a una pareja que había acudido en aquel instante al lugar del suceso. Conducido el herido a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, instalada en el mismo Puente de Toledo, los facultativos de guardia le apreciaron una herida penetrante en la región torácica, calificada de grave. Después de practicada la primera cura, fué trasladado al Hospital Provincial.

Camisas para caballero
 Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

Mundo eclesiástico
 Los padres portugueses de la Compañía de Jesús están fundando una nueva Misión en China, en Shin Hing, a 75 kilómetros de la isla de Sanchou, donde expiró San Francisco Javier.

—He aquí los donativos que se han hecho con destino a la edificación de las escuelas del Ave María en Madrid:
 Señor conde de Cerrajería, 500 pesetas; D. Aurelio Villa, 100; un católico, 400; un capellán, 100; D. Antonio González Pérez, 50; doña Manuela Pérez, 25; D. Juan González Jiménez, 25; D. Lorenzo Abascal, 50; un estudiante, 10; doña Avelina Lamas, 5; un devoto, 2; un feligrés, 4; otro feligrés, 3; doña Encarnación Martín, 10; doña Isabel Dupuy, 20; doña Teresa O'Donnell, 50; una comunidad de religiosas de esta corte (primera vez), 100; D. Juan Pizarro (de Villanueva de la Serena), 4; D. Manuel Morales Berdoy (de Antequera), 100; y D. Rafael Bellido (de Antequera), 25. Total, 1.583 pesetas.

—Con el beneplácito y bendición de Su Santidad ha sido nuevamente proclamada para ocupar la primacía de la congregación la reverendísima madre María del Camino Turillas. La elección se ha celebrado en su casa matriz de Ciempozuelos, bajo la presidencia, como delegado apostólico, de D. Enrique Reig, obispo preconizado de Barcelona. —Según nos participa el prefecto de la Ilustre y Real Congregación del Santísimo Cristo de San Ginés de esta corte, por concesión de Su Santidad Pío X, desde hoy diariamente se podrá ganar y aplicar por las ánimas de los difuntos la indulgencia de las Cuarenta Horas visitando su propia capilla desde las diez de la mañana a la una, horas en que estará de manifiesto nuestro D'vino Señor Sacramentado. Los vecinos de aquel religioso barrio pueden ponerse en lista en la sacristía de la susodicha capilla para velar en el día a la hora y por el tiempo que cada cual pueda y quiera.
 ZENITRAM

¿QUIERE USTED
 tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?
 No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería
La India, Montera, 12, telf. 1648.

500 pesetas
 al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, en carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos. Degustación de Yoghurty Keifir.
Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168
 CASA DE MODA

TENTATIVA DE FUGA

María Luisa Sánchez

Se ha sabido hoy en Madrid que María Luisa Sánchez, coautora del asesinato de don Rodrigo García Jalón, ha intentado fugarse de la prisión de Alcalá, donde cumple la condena que el Consejo de Guerra la impuso.

La fuga estaba preparada para esta noche, en combinación con un recluso de la prisión de Granada.

Cuéntase que a los pocos meses de dictarse el mandamiento judicial de prisión y procesamiento de María Luisa, recibió ésta una carta del aludido recluso granadino, que pertenece a distinguida familia. Dedicábale frases de consuelo y simpatía.

Ya en Alcalá María Luisa, continuó la correspondencia con el recluso de Granada, y hasta se asegura que éste envió a aquella algunas cantidades para aliviar su situación.

No extrañaron aquellas cartas a la superiora, por estar escritas con mucha discreción. Sin embargo, entró en sospechas, que comunicó al director de la prisión, D. Adrián de Lande.

Recibió éste la correspondencia y se encontró con la novedad de que aquellas epístolas, que al llegar aparecían escritas por una sola cara, lo estaban después por otra, con tinta y letra diferentes.

Esa otra cara era escrita con zumo de limón, y con sólo calentar la carta, aparecían las líneas que antes habían quedado invisibles.

Por este procedimiento ingenioso preparaban la fuga en proyecto.

He aquí el plan: El, solo ó acompañado, habla de fugarse anteanoche de la prisión de Granada para dirigirse á Alcalá.

Una vez allí esperaría al anochecer con automóvil y ella no tendría más que escalar una tapia para juntarse con su protector y huir voladamente.

Descubierto el plan, fué sometida María Luisa á un interrogatorio.

Negó al principio rotundamente, pero al fin tuvo que confesar y fué recluida en una celda de castigo, pasando el asunto al Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

Este realiza gestiones de acuerdo con el Juzgado granadino.

Se sospecha que hay cómplices. De averiguarlo se ha encargado la autoridad judicial.

Lo que no está aclarado es si el recluso granadino trataba realmente de poner en práctica el plan indicado ó si todo se reduce á una broma.

Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran Cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

VIDA DEPORTIVA

HIPICAS

Carreras de caballos en Madrid.

Se ha inaugurado esta tarde en el Hipódromo de la Castellana la temporada de primavera de carreras de caballos.

Numeroso público ha acudido á presenciarlas.

Formaban parte de él bellas damas, que lucían elegantes toilettes.

También asistió S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la Srta. Beltrán de Lis.

Al lado de las cuadradas ha sido puesto un cuadro indicador de los caballos retirados y de los que corren, con los nombres de los jockeys que los montan.

Primera carrera: Inauguración.—Se ha corrido á las cuatro y cuarto.

Premio: 1.250 pesetas; 1.000 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido los caballos «Jar», «La Resolución», «Espino» y «Lacteo».

Ha ganado el primer premio «Lacteo», de los Sres. Andria-Torrepalma, montado por el «jockey» J. Ceca.

El segundo premio, «La Resolución», del marqués de Perales, montado por W. Carr.

Tiempo: 1 minuto 49 2/5 segundos.

Segunda carrera.—Militar lisa; ensayo.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Pirote», «Marmelade», «Inoffensivo» y «Linda».

Ha ganado: el primer premio, «Linda», de D. M. Romero de Tejada. Montaba el caballo D. Juan Suelves.

El segundo premio, «Inoffensivo», de D. Bonifacio Guillén.

Durante esta carrera se despistó el caballo «Pirote», de D. F. Primo de Rivera, y se metió por la pista del «steeple», derribando al jinete, que era D. Manuel Penche.

Tiempo de la segunda carrera: 1 minuto 56 4/5 segundos.

Tercera carrera.—Primer «handicap». Pura sangre.

Premio de S. M. el Rey: 1.500 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Orphin», «Gaud», «Forzy», «Iluminée» y «Chartes II».

Han llegado por este orden: Primero: «Orphin», del conde de la Cimetera. Montaba el caballo J. Davis.

Segundo: «Gaud», también del conde de la Cimetera. Montábalo F. Rodríguez.

Cuarta carrera.—Segundo «handicap».—Cruzados.

Premio de la Gran Peña: 1.500 pesetas.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Sol», «Bohemio», «Vernet» y «Tá».

Han llegado: Primero: «Bohemio», de los Sres. Andria-Torrepalma. El «jockey» era J. Ceca.

Segundo: «Vernet», de la Escuela de Preparación Militar, montado por D. Luis P.

Tiempo: 1 minuto 48 segundos.

Quinta carrera.—Militar lisa.—Ensayo.

Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Distancia: 1.600 metros.

Han corrido: «Falcón», «Comercial», «Valonia», «Concamitor», «Darius», «Nador», «Cometido», «Valer», «Deuton» y «Novel».

Han llegado por este orden: Primero: «Nador», montado por D. Miguel Domenge.

Segundo: «Concamitor», montado por don Vicente Marín.

Tercero: «Novel», montado por D. Luis Ponte.

Tiempo: 1 minuto 59 1/5 segundos.

El próximo domingo, 10 de mayo, será el segundo día de carreras.

TIRO DE PICHÓN

Premio de Sus Majestades.

Esta tarde se han empezado á celebrar en el Tiro de la Real Casa de Campo las tiradas extraordinarias de primavera.

El premio que se ha disputado fué el de Sus Majestades, siendo ganado por el Sr. Bruguera.

El segundo y tercer lugar lo ocuparon los Sres. Lanzaote y Burés.

Después se tiró el premio para las señoras, en el que quedó vencedor el Sr. Cufat.

Mañana se jugará el premio de S. M. la Reina Doña María Cristina.

SANCHEZ DE LEON

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 1.º, Dia 4.º. Lists various bond types and their values.

Table with columns: Bancos y Sociedades. Lists various banks and companies with their values.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market closing values for various items.

Table with columns: Bolsín de la mañana. Lists morning market values.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market closing values for various items.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Se conceden dos meses por enfermo al oficial segundo de Intendencia D. Ricardo Ruiz Toledo.

Se designan al comandante y capitán don Antonio Juliani y D. José Sánchez, profesores de la Academia de Artillería para desempeñar una comisión de cuatro días en las Academias de Infantería y Caballería.

Ayudantes de S. M. Se dispone que no se exceptúe á los ayudantes de S. M. de los destinos que puedan corresponderles fuera de la Península.

Abreviación de curso. Se afirma que con motivo de la escasez de subalternos en el Cuerpo de Intendencia, se abreviará el curso á los que ahora pasar á tercer año, al objeto de que asciendan á oficiales en fin de año.

Visitas. Han visitado al ministro los generales Weyler, Luque, Burguete, Carpio y Barreda. También ha conferenciado con el ministro el capitán general de esta región.

AUTOMOVILES

Advertisement for Daimler automobiles, featuring the Daimler logo and text.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey, el consejero togado D. Mariano Jiménez, los generales Fernández de la Puente, La Barreda, Borreda y Ortega; los coroneles Sarthou, Ripoll y Manzanos; los comandantes Orozco, Mirelis, Giraldo y Gómez Hernández; el capitán de corbeta Carranza; los capitanes Navarro y Juanes y el primer teniente Diaz Giles.

Nuestro embajador en París, señor marqués de Villaurrutia, ha cumplimentado á la Reina doña Victoria y á su egregia madre.

El embajador de Italia tuvo larga audiencia particular con el Monarca.

Ofrecieron sus respetos á SS. MM. el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Montero, su señora y su hija, doña Josefa Larios y hermano, los marqueses del Real Tesoro, el ex ministro D. Amalio Gimeno y señora, la embajadora de Austria y la marquesa de Valterra con su hija.

Despacharon con S. M. los ministros de turno. El de Gracia y Justicia llevó á la firma unos indultos. El de Estado manifestó al salir á la Prensa que llevó un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley relativo al presupuesto de servicios en Marruecos.

Añadió que no había noticia alguna telegráfica de Méjico, y que en Galveston había muchos españoles que se irán repatriando. El cónsul de España que allí funciona es honorario y se enviará uno de carrera que haga frente con la debida urgencia al problema.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos á D. Antonio Abella.

—Idem de la de León á D. Ramiro Valcárcel.

—Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Francisco Cochare.

—Indultando de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir á Pablo Mejía.

—Nombrando maestrescuela de la catedral de Cuenca á D. Pedro Rodríguez Gutiérrez.

En el sudexpreso de esta noche ha salido para París y Londres S. A. la Princesa doña Beatriz de Battenberg.

En la estación fué despedida por Sus Majestades y Altezas, el Presidente del Consejo, las autoridades de Madrid y varias damas de a Reina.

D. Basilio Alvarez, procesado

El juez del distrito del Congreso ha decretado auto de procesamiento contra el presidente de la Liga Acción Gallega, D. Basilio Alvarez y Rodríguez, por cierto párrafo, que aparece inserto en una intervú publicada en un colega madrileño, y en la que formuló acusaciones y protestas contra los funcionarios que instruyeron un proceso contra los hermanos Pereira, complicados en el atentado por dinamita en Entrimo (Orense).

Publicaciones de actualidad

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Y EL DISCURSO DEL SR. MELLA por R. DE TORRE ISUNZA. Libro de gran importancia política y social. Doctrina sobre el Estado, la democracia cristiana, el regionalismo y el anarquismo. 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

De Francisco Acebal Acaba de aparecer A LA MODERNA, interesante y deliciadísima comedia en dos actos, con la que el ilustre escritor obtuvo en Lara señaladísimo éxito. 200 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

Las fiestas de la Cruz Roja

Para conmemorar el cincuentenario de la fundación en España de la benemérita institución de la Cruz Roja, se organizan algunas fiestas, las cuales han de tener verdadero esplendor.

El nuevo comisario regio de la Cruz Roja, S. A. R. el Infante D. Fernando, que acogió este cargo con verdadero entusiasmo, se ocupa con gran interés de la organización de estas fiestas.

La marquesa de Squilache, presidenta de la Junta de Damas de la noble institución, que tanto ha trabajado para la realización de sus altos fines y para favorecer á los soldados españoles que combaten en Africa, cooperará con su entusiasmo y actividad de siempre para lograr la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas.

El día 18, por la mañana, se celebrará en la iglesia del Buen Suceso una solemne función religiosa, y por la tarde se reunirá la Asamblea general de la Cruz Roja, con asistencia de los delegados de todas las provincias.

El día 19, por la noche, se celebrará en el teatro Real una fiesta de gala, de convite, que será honrada con la asistencia de los Reyes y de toda la Real Familia. Para tomar parte en esta fiesta han sido invitados ilustres escritores españoles.

Según parece, se leerán trabajos de Su Alteza la Infanta doña Paz, de la condesa de Pardo Bazán, de Jacinto Benavente y otros. Se representará un apéndice de los hermanos Quintero, y el Infante D. Fernando pronunciará un discurso.

En los entreactos se venderán folletos y discursos, cuyos productos se destinarán á la benéfica obra de la Cruz Roja.

También se trata de celebrar un gran festival en la Plaza de Toros.

Este será de pago, y sus productos se destinarán á construir en la capital de España la casa de la Cruz Roja, proyecto que fué el sueño constante del anterior comisario regio, capitán general marqués de Polavieja, y que el Infante D. Fernando ha tomado con gran cariño.

EN EL CAMPO DE ALHUCEMAS

UN MEDICO MILITAR EN AXDIR

Reproducimos de El Telegrama del Rif el siguiente suceso, por tratarse del primer médico español que penetra en el territorio de unas tribus que jamás habían consentido la presencia de cristiano alguno:

«Se han confirmado las noticias que desde anteaer tarde circulaban por la plaza. Un médico del Cuerpo de Sanidad Militar saltó á tierra en Alhucemas y permaneció allí veinticuatro horas, siendo muy agasajado por los indígenas.

Ayer pudimos ampliar la noticia, que, como es natural, dada la hostilidad de los uariagueles para con los cristianos, acogimos en un principio con grandes reservas.

Dicen nuestros informadores que el domingo último se presentó en aquella plaza el prestigioso indígena Si Mohammed-bel-Hach Budra, del poblado de Axdir, solicitando del coronel Gavilá, comandante militar de la plaza, permitiera á uno de sus médicos pasara á la costa para visitar á un pariente enfermo, á quien no podían llevar á la plaza.

El médico segundo D. Rafael Castelo Helguero fué el designado para pasar á tierra, acompañado del citado indígena. El desembarque se efectuó entre cuatro y cinco de la tarde, vistiendo nuestro facultativo el uniforme reglamentario.

En el poblado de Axdir fué recibido por los más prestigiosos xuij, quienes le acompañaron á la casa del enfermo.

Este es el Hach Mohammed-el-Uariagli, que desde hace cuatro meses guarda cama, padeciendo una enfermedad desconocida por los indígenas, y cuyos síntomas son agudísimos dolores, que no cesan; una intensa demacración, pérdida de los dientes y molares é inflamación en el cuello.

Green los familiares del paciente que este estado ha sido producido por envenenamiento, utilizando unas hierbas que se crían en aquellos montes, y suponen le ha suministrado la terrible pócima el Hach Mohammed.

El indígena á quien el poblado señala como autor del envenenamiento ha huido de Axdir, y esto acentúa la sospecha de que sea el autor.

El doctor Castelo, que no regresó á Alhucemas hasta la tarde del lunes, suministró al enfermo varios medicamentos, cuya eficacia aún no ha habido tiempo de comprobar; pero desde luego se sabe ha experimentado ligero alivio.

Otros moros llevaron al médico militar á sus aduana para que viera á varios enfermos, y así lo hizo, recetando á todos.

No sería de extrañar que los «uariagueles» solicitaran de nuevo los auxilios del facultativo.

Constituyen un triunfo para nuestra política esas visitas médicas, pues hasta ahora aquellos kabilieños se negaban resueltamente á que los cristianos pisaran su territorio.

¡Qué gran elemento de penetración es el médico!»

Instituto Francés en España

Conferencias públicas y gratuitas que se darán en francés esta semana, á las seis y media de la tarde.

El miércoles 6, y el viernes 8, disertará también acerca de La madre, la esposa y El feminismo en Francia. Este curso ha de despertar verdadera atención, por referirse á cuestiones objeto de discusión y de estudio en todo el mundo.

M. Vianey continuará su interesante curso, dedicando su conferencia del martes 5 al Paisaje en la literatura francesa, que se hace más objetivo en el Viaje por España, de Teófilo Gautier, en los Libros de viaje, de Fromentin, y en las novelas de Flaubert; la lección del jueves 7 versará sobre El paisaje en La leyenda de los siglos y en los poemas de Leconte de Lisle.

Todas las tardes, á las cinco, habrá clases prácticas de lengua y literatura francesa, á cargo de los profesores MM. Merimée (E.), Costes y Mireaux.

PERLAS KEPTA UNICA CASA EN ESPAÑA

2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Juegos florales hispanocubanos

El Carbayón, importante diario de Oviedo, ha tenido la feliz idea de iniciar unos Juegos florales hispanocubanos, que se celebrarán en dicha ciudad á últimos del próximo septiembre, coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Mateo.

En breve se publicará el programa definitivo del certamen; pero por hoy adelantaremos que sólo habrá dos premios, uno á la mejor poesía de autor español y otro á la mejor poesía de autor cubano, y que cada premio consistirá en la respetable suma de mil quinientas pesetas.

La Real Academia de la Lengua, en comunicación dirigida por su eximio director, señor Maura, al marqués de la Vega de Anzo, vocal de la Comisión organizadora de los Juegos, ha aceptado el encargo de ser jurado calificador de las poesías, y huelga añadir la

importancia que la aceptación de la Academia presta al certamen. Se espera que S. M. la Reina Victoria se una á la fiesta.

Mucho nos place la acertada iniciativa de colega ovetense, que tanto contribuirá á estrechar los lazos que unen á la República cubana con la antigua madre Patria.

El indulto condicional

En la imposibilidad de contestar las numerosas cartas que ha recibido de las personas á que afecta tan importante reforma, el Sr. D. Francisco Fernández Telo nos ruega demos palabra á las adjuntas líneas:

«Sr. D. Francisco Fernández Telo: Muy señor mío: Tengo el gusto de contestar á su atenta carta manifestándole que mi deseo de velar por los que sufren las penas cometidas en un momento de obcecación y ello determina su encarcelamiento, pretendo el proyecto de condena condicional.

Quedo muy afectísimo s. s., q. e. s. m. Vadillo. (Rubricado.) Madrid, mayo 3 de 1914.»

(Hay un membrete que dice: «El ministro de Gracia y Justicia.—Particular.»)

CORSETS GUILLERMO

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 348

LOS TEATROS

GACETILLAS Español.—Han comenzado los ensayos generales del juguete cómico en tres actos original de los Sres. García Alvarez y Planas, que con el título de Los chicos de la calle se estrenará en este teatro en la función de beneficio de José Santiago.

Hoy lunes, y mañana martes, últimas presentaciones de Cabeza de chorlito, graciosa comedia de Eusebio Blasco, en la que Nieves Suárez alcanza un triunfo clamoroso, en unión de Pepe Santiago, que interpreta con su gracia característica el difícil papel de Don Teófilo D'Aponte, personaje portugués, una de las grandes creaciones de genial actor.

Sociedad Linares Rivas.—Brillantisimo sultó la velada que para sostenimiento de las clases de Declamación y Canto celebró la antigua Sociedad en el teatro de la Princesa, ocupado totalmente por un público distinguido, entre el que abundaba el bello sexo.

La comedia de los Quintero Sin palabras, y Como buitres, de Linares Rivas, obtuvieron una esmerada interpretación, tan acabada que los estimables aficionados que tan acertadamente dirige Santos Moreno, se hicieron acreedores de los nutridos aplausos que exhalaban. Además del Sr. Moreno, destacaron se los Srtas. Llopis, Pérez Boira, Zafra y Carazza, y los Sres. Spottorno, Milla, Sánchez, Sendín y Muñoz.

Ernesto Vilches y Pepe Medina, que en atención á los fines benéficos de la función tomaron parte en ella, estuvieron tan alternados como siempre, haciendo desternillarse de risa á la concurrencia, que ovacionó constantemente á tan notables artistas en la interpretación del gracioso monólogo de Ramón López Montenegro é imitaciones de actores conocidos, respectivamente.

El simpático presidente de la Sociedad, que con su celo y actividad ha colocado á la Sociedad Linares Rivas á gran altura, nuestro distinguido compañero en la Prensa Sr. Enrique Massa, recibió innumerables felicitaciones por el acierto con que organizó esta agradable fiesta.

CINES Y VARIETES

Trinón Palace.—A petición de muchas familias habituales concurrentes á este teatro, y teniendo en cuenta lo adelantado de la estación, esta Empresa ha acordado comenzar las sesiones de la tarde, desde mañana martes, á las cinco y media la primera y á las siete y media la segunda, de gran gala. La noche seguirá en sección única, de nueve y media á doce y media.

Mañana se estrenará, entre otras, la magnífica película «Mirza», de gran mérito. El programa será como siempre, notablemente agradable fiesta.

CASA DE LA VILLA

Junta investigadora. Mañana se constituirá la Junta investigadora de la fabricación del pan que preside Sr. Alvarez Arranz.

El Jurado del pavimento. El alcalde se propone reunir mañana á los individuos designados para formar parte del Jurado que habrá de intervenir en el concurso anunciado para la reforma del pavimento de Madrid.

Siguen los repesos. Los tenientes de alcalde Sres. Diaz Aguirre, Alvarez Arranz y Martín Arias han despedido hoy gran cantidad de pan falso de peso que han repartido entre los pobres.

Sesión extraordinaria. Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para discutir varios asuntos que quedarán en breves días en la sesión anterior.

El expediente de la Dehesa de la Villa. En breve quedará ultimado el expediente instruido con motivo de las denuncias publicadas por la Prensa, referentes á los terrenos de la Dehesa de la Villa.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, no, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.684

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS

ABANICOS Y SOMBRILLAS
Bastones y paraguas, modelos exclusivos de la casa. Gran fantasía.
JULIAN GONZALEZ (Sucesor de Serra)
ARENAL, 22, DUPLICADO
Eventails artistiques,
anciens et nouveaux.

AGENCIAS DE TURISMO

THEOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres, E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. — Arenal, 30.
Id. — Palacio Hotel (sucursal).
Barcelona. — Fontanella, 19.

AGUAS MINERALES

Aguas minerales naturales de CARABAÑA
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihemipéticas. — Proprietarios, Viuda é hijos de R. J. Oñativari.
Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despacho, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 ptas. — 1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
Y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 21, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ARTICULOS DE PIEL

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y ESTUCHES
Premiada con medallas de oro y plata en la Exposición de 1907.

LA FUENTE
PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA. RR.
Despacho: Vergara, 1 (frente al Teatro Real).
Teléfono, 4.162. Talleres, Amnistía, 3.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES
BENZ
Berguillo, 3, dupl.º Garage y Talleres
Teléfono, 2.493 Goya, 67

Motor Betancourt y G. de la Vega.
sin Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.
válvulas. FLORIDA, 1. Teléfono 4.334.

AUTOMOVILES METALLURGIQUE

METALLURGIQUE
G. R. Peñalver. — Castellana, 6 duplicado.
BOTIQUIN — ALCOBILLA —
Patente 56.630
Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc. — Venta: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla y Génova, 9, automóviles.

AUTO-PIANISTAS

AUTO-PIANISTA
Modelos, 1914. — Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos a la Casa C. Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

BATERIAS DE COCINA

THERMOS
Batería de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras, etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza)

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado. — Príncipe, 20

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrezco sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de
LA VILLA DE PARIS
En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastre, 25 pesetas.
DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON. — Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. — Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.
EFECTOS DE VIAJE

Fábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco 1.
ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías, Fiecos Toalla, Canesús aplicaciones. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos. Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

ESPECIFICOS

TOS Catarrhos crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de soda. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, incapacidad, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guañtes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FABRICAS DE MUEBLES

A. VALLEJO
MUEBLES. — TAPICERIA. — EBANISTERIA
PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.
FERRERIAS
BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª velores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Máqu.ª s.ªfeitar. Chuchillería. Precios fijos baratos. Ferrera. ORUETA, Poligros, 6, y Corredera, 34, in. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

HOTEL DE VENTAS

Palacio ú Hotel de Ventas
34, ATOCHA, 34
MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE
Muebles de todas clases y estilos, nuevos y usados. Tapices. Aparatos eléctricos. Pianos, etc.
UNICA CASA
34, ATOCHA, 34. Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería.
nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila, lates, á 8,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada da el
LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitis y pueblos importantes se vende
LAXEN BUSTO
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, España, 10. — MADRID.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22
Vestidos, abrigos, capotas, Sombreros.
PIDANSE CATALOGOS

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes. — Arenal, 20
La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico. — Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
PRINCIPE, 10
Gafas, lentes é impermeables de los modelos más modernos con cristales superiores.

ORTOPEDIA

LA HERNIA
y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Suorsalsi Montera, 33 principal.

PANERIAS

PANERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montera, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

ROPA BLANCA

Confección de toda clase para señoras. — Géneros de punto.
Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.

CASA BARANDA
FABRICA DE ROPA BLANCA
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

SALDOS

PALACIO DE LA MODA
MONTERA, 36 PRINCIPAL
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, paraísos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

Flores, plumas y adornos en general para sombreros de Señora.
GRANDES SALDOS. — COLEGIATA, 2 y 4

SASTRERIAS

SASTRERIAS «THE SMART». — Madrid.
Señoras «The Smart» visten bien.
Sevilla.

Desde 100 pesetas.
Carretas, 3, Madrid.
GRAN SASTRERIA SIGLO XX
CRUZ, 44

Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

JIMENEZ Y VIVAR. — Hortaleza, 38 pral.
Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección.
Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

SOMBREROS

SOMBREROS DE SEÑORA
GRAN EXPOSICION
Ultimas creaciones. — Precios moderados.
PRECIADOS, 6. — V. AUSINA

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión á las tres y veinticinco.
En el banco azul, los ministros de Gobernación, Justicia, Hacienda é Instrucción pública.
Juran el cargo varios diputados.
En las tribunas, regular concurrencia. Los señores, desiertos.
Se da lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROSALES (D. Martín) explica su anunciada interpellación sobre el ingreso en la carrera judicial.
En el preámbulo de la interpellación se ocupa del abuso registrado en varios cargos de la Administración de justicia, que han estado meses y meses desempeñados por interinos.
Censura duramente al ministro de Gracia y Justicia por haber prescindido de la ley orgánica del Poder judicial y de cuantas disposiciones hay vigentes para el nombramiento de vicesecretarios, secretarios de Audiencia y aun de jueces de instrucción.
Cita el caso de un señor abogado que en el mes de febrero de este año, y en el espacio de catorce días, fué nombrado vicesecretario interino de la Audiencia de Alicante, ídem en propiedad, secretario efectivo y juez de instrucción.
Termina diciendo que si le preocupa la suerte de los aspirantes á la Judicatura, mucho más le preocupa la Administración de justicia, si continúa al frente del ministerio el actual ministro.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, diciendo que á cuantas personas ha nombrado para los cargos indicados, han sido ájenas á sus amistades y afecciones, y que únicamente se inspiró al hacer esos nombramientos en la justicia y en las disposiciones vigentes.
Cree que el Sr. Rosales ha debido volver reales órdenes contra los autores de las leyes y procedimientos con arreglo á las cuales ha procedido el ministro.
No acepta la responsabilidad de las disposiciones aludidas, y defiende á la persona indicada por el Sr. Rosales, que aprovechándose de aquellas disposiciones ingresó en la Judicatura.
El Sr. ROSALES rectifica, diciendo que el real orden de 5 de junio de 1913, en que

se ha basado el ministro actual para hacer esos nombramientos, estuvo á consulta de la Comisión codificadora, y el orador formuló voto en contra como vocal de aquella.
Cree que si el ministro estima poco justa la real orden no ha debido aplicarla, y si la aplica es tan responsable como su autor.
Termina insistiendo en que le parece poco correcto que el ministro haya hecho á su secretario particular juez de instrucción en pocos días.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, invitando al Sr. Rosales á que examine los expedientes de los nombrados para convencerse de que no se ha faltado á la ley.
Rectifican ambos varias veces.
Prometen el cargo los Sres. Sánchez Marco y Senante.

El Sr. RIVAS MATEO se lamenta de que no se encuentre en la Cámara el ministro de la Gobernación para formularle una pregunta que tiene anunciada hace días.
El PRESIDENTE: Se reserva la palabra á S. S. para mañana á primera hora, pues en este momento el señor ministro de la Gobernación se encuentra retenido en el Senado por ocupaciones ineludibles de su cargo.
El Sr. SIMO se ocupa de la situación de los soldados de cuota que están en Africa, y pide al Gobierno exponga su opinión concreta sobre el asunto.
Alude á los trabajos realizados por los padres de dichos soldados, y la situación anómala en que se encuentran éstos, entendiéndose, á juicio suyo, que no debe retenerseles ni un día más en donde están.
El Sr. ROMEU se ocupa de la diferencia de cotización entre los títulos grandes y pequeños, enareñiendo al pequeño ahorro, que desea adquirir esos títulos pequeños.
El ministro de HACIENDA cree de muy difícil solución el conflicto, y que la bonificación que se hiciera en cualquier sentido redundaría siempre en favor del gran capitalista, nunca en el del pequeño.
No obstante, promete tenerlo en cuenta, y cuando el Tesoro tenga que lanzar al mercado nuevas emisiones de títulos, procurará que éstos sean pequeños.
El Sr. ARGENTE se ocupa de la canalización de Manzanares, preguntando cuáles son las medidas adoptadas para evitar que ese asunto se convierta en un pingüe negocio, estimando vaga la real orden de subasta.
Se ocupa también de una concesión de te-

rreno en Las Palmas, que ha beneficiado á una casa alemana de carbones.
El Sr. MOROTE lee un telefonema de Cabeza de Buey dándole cuenta de que en vísperas de elecciones municipales se va á realizar una inspección de Hacienda.
El orador pide que estando en período electoral suspendase esa inspección.
El ministro de HACIENDA contesta, diciendo que la inspección estaba ordenada antes de las elecciones generales, y que en cuanto el delegado de Hacienda tenga noticia de que dicha población está en período electoral, suspenderá esa inspección.
No cree que esa inspección tenga carácter alguno de amenaza, y que obedecieran esas sospechas á susceptibilidades de algún candidato.
Rectifican ambos.
El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de la situación en que fué al patíbulo el reo de Córdoba.
Pide al ministro de Gracia y Justicia abra un expediente para que se depuren los hechos y se restablezca el buen nombre de España.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete depurar lo ocurrido, añadiendo que no tiene noticia del estado en que se supone fué al patíbulo dicho reo.
El Sr. SANTA CRUZ rectifica, mostrándose indignado porque, después de haber publicado la noticia y comentarla todos los periódicos, venga hoy el ministro á decir que averiguará lo ocurrido.
Insiste en que se depuren energicamente las responsabilidades por lo ocurrido, afirmando que parece vivimos en plena kabala.
El señor marqués de ARLANZA trata de la situación precaria en que se encuentra la industria azucarera, pidiendo la supresión ó rebaja de algunos de los impuestos que gravan aquella.
El ministro de HACIENDA promete reproducir el proyecto de su antecesor respecto de este asunto.

tumbrada. También las tribunas están bastante concurridas.
En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.
Jura el cargo de senador D. Leopoldo Larios.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al Mensaje.
El Sr. ALLENDESALAZAR comienza por decir que la crisis de octubre es el tema obligado, como antecedente necesario para discutir el proyecto de Mensaje, en relación con el asunto más vital para España: el del problema de Marruecos.
Recuerda la discusión del Tratado con Francia de 1912, en la que más que el mismo Tratado preocupó la forma de desarrollar la acción protectora de España en Marruecos.
Cree que el plan del malogrado Sr. Canalejas en esta cuestión, leído entre líneas en la colección de trabajos publicados en un diario, era el mismo que creía necesario el señor García Prieto.
Pero llegó el Gobierno de 1913, presidido por el conde de Romanones y entendió que era misión de conquista, de ocupación militar, y procede sin consultar con las Cortes, sin solicitar su concurso.
Llega el 25 de octubre y ocurre algo insólito: el que esquivando toda explicación de su gestión, provocando una votación, estudiese toda responsabilidad, y buscar en una crisis un Gobierno que le sucediera y cargase con la responsabilidad.
Sigue censurando la gestión del Gobierno de 1913.
El Sr. SALVADOR: No es costumbre combatir á una oposición.
El Sr. ALLENDESALAZAR: Estoy haciendo exposición de hechos para combatir la resolución de una crisis.
El Sr. SALVADOR: Teniendo S. S. tanto que decir al Gobierno, ¿por qué combatir á una minoría?
El Sr. ALLENDESALAZAR: Todo se andará, que para todos habrá, Sr. Salvador. No faltaba más sino que á las primeras explicaciones se tratase de coaccionar la exposición de antecedentes.
El Sr. SALVADOR: Si oigo con gusto á su señoría.
El Sr. ALLENDESALAZAR: Pues tenga paciencia S. S.
El presidente de la CAMARA: Ruego al Sr. Salvador no interrumpa al orador.
El Sr. ALLENDESALAZAR continúa y

EN EL SENADO

La sesión
A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.
Más concurrencia de senadores de la acos-

da las gracias á la presidencia, añadiendo que estos incidentes animan la discusión.
Rebate lo dicho de que cuando una minoría con sus votos derrota al Gobierno, pues en la sesión del 25 de octubre de 1913, la votación no recaía en forma que se ventilase una cuestión interior de partido, sino la aprobación por el Senado de la gestión del Gobierno, realizada á espaldas de las Cortes, y eso no lo podía hacer el partido conservador, porque hubiera sido opuesto á sus principios y á su historia de respeto al Parlamento.
Declara que tenía recibidas instrucciones; que todos sabían que se estaba esperando la marcha de M. Poincaré de España para plantear la crisis y buscar el Gobierno que le sucediera, el cubrir la responsabilidad del que presidía el conde de Romanones.
Este es el pecado del Sr. Dato, y su Gobierno lo está purgando.
Justifica su actuación como representante que era de la minoría conservadora.
Afirma que debió continuar el partido liberal, bajo la presidencia del señor marqués de Albuñeras, y si, por haber éste provocado la escisión, no se creía factible, del Sr. Villanueva, y después de determinada la línea de conducta en Marruecos, después de discutida en el Parlamento la gestión del partido liberal, hubiera sido hora de que recogiese el Poder el partido conservador; pero todo él, con su jefe, sus doctrinas, sus procedimientos.
Hace una descripción de la amistad que le une al Sr. Dato, hasta por coincidencia de edad y de entrada en la vida pública, la comunidad de ideas políticas y otras circunstancias, que hacen que una diferencia de apreciación política lealmente expuesta no amengue el afecto particular.
Recogiendo una alusión de una tarde anterior, refiere que contestó al Sr. Dato diciéndole que á los conservadores sólo la muerte les separa del servicio de la Corona, pero añade: después rogó al Sr. Dato que respetase mi situación, pues no podía cooperar personalmente.
El Presidente del CONSEJO: Y la respeta.
El Sr. ALLENDESALAZAR: Perfectamente; esto nos dejaba á cada uno en su propia situación.
Censura que el conde de Romanones se basease consejo en el Parlamento para la implantación del protectorado en Marruecos, pues sin duda dicho jefe del Gobierno de 1913 creyó era tan importante el problema que todo le estorbaba y necesitaba tener las manos sueltas.
(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

Cree el orador que era muy grave la situación para prescindir del concurso del Parlamento.

Entrando en lo referente a la gestión del Gobierno, dice el Presidente del Consejo que precisamente está sujeto a la liquidación pendiente, que se eludió, del Gobierno de 1913.

Algo, añade, de interés existe en el Mensaje.

Alude a la parte política, y afirma que existe una masa en España que cree que su afeción a la Monarquía y a la causa del orden no se encuentran suficientemente garantizados, por creer que la ley no se interpreta de modo igual para todos, y de todo duda.

Cree que sigue este Gobierno en sus relaciones con las izquierdas.

El Sr. JUNOY: ¿A qué izquierdas se refiere S. S.?

El Sr. ALLENDESAZAR: No me refiero a quienes mantengan sus ideas, sino a ese bloque que trata de imponerse a todo.

El Sr. JUNOY: Ya está comprendido.

El Sr. ALLENDESAZAR: Entonces no es preciso explicar más; pero dirá el señor Junoy que si la masa de opinión, la gran mayoría del pueblo, tuviera esas opiniones de las izquierdas, habríamos de rendirnos ante la avalancha; pero no puede tolerarse que se imponga una minoría.

Pasando a tratar del problema de Marruecos, dice que este Gobierno continúa la política falta de orientación del anterior, y recomienda al ministro de Estado que no viva alejado del Parlamento.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y la declaración oficial de 9 de diciembre de 1913?

El Sr. ALLENDESAZAR: Esa declaración determina una forma de actuar en Marruecos.

Continúa exponiendo la forma en que cree se debe desarrollar el protectorado; de una forma que, como decía el Sr. Canalejas, jamás ha existido.

Hace constar que la actuación, según la zona, tiene que ser diferente, pues una está en paz y otra en lucha.

Dice que es preciso que el Presidente del Consejo salga al encargo del Parlamento, y ante el país, por medio de las Cámaras, diga lo que piensa y lo que se propone hacer el Gobierno en el problema de Marruecos.

Elogia la actuación del Gobierno del señor Canalejas por la oportunidad, en momentos difíciles, de ocupar Larache y Cabo de Agua.

Continúa explicando lo que llama actuación de protectorado y pacífica, si bien cree que si cinco siglos ha esperado España manteniendo sus plazas en África para cuando llegase el momento del reparto de Marruecos, no puede abandonar ahora esos derechos, y si es precisa la guerra, debe hacerse, lamentando que ese momento haya llegado tan pronto.

El Sr. MABSTRE: Esta parte del discurso no le disgusta al Gobierno.

El Sr. ALLENDESAZAR: Voy a recoger la interrupción, porque estoy dispuesto a recoger hasta el murmullo de las selvas.

No vengo a discutir, dispuesto a disgustar ni no disgustar al Gobierno. Pero si encuentro censurable la acción del Gobierno de 1913 en África, y la del actual es una continuación, claro es que la encuentro muy desastrosa.

Habla de la conveniencia de trasladar la residencia del Jefe a Larache.

Encuentra extraño, lamentable, que en ese Mensaje que el Gobierno pone en boca de S. M., anda se aluda al proyecto de Administración.

Declara que de ese proyecto, lo más importante es las Mancomunidades.

El Sr. JUNOY: Lo fundamental.

El Sr. ALLENDESAZAR: Ya llegaré; todo no se puede tratar a un tiempo.

Hace constar que cuando por circunstancias particulares el Sr. Canalejas presentó el proyecto de Mancomunidades, en contra fue votado por los conservadores.

Al implantar por real decreto las Mancomunidades, ha procedido el Gobierno en contra de la opinión del partido conservador.

El conde de ESTEBAN COLLANTES interrumpe.

El Sr. ALLENDESAZAR: No crea que S. S., a la cabeza del banco de la Comisión interrumpiera.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Si no estuviera aquí, ya hubiera replicado a no pocas apreciaciones de S. S.

El Sr. ALLENDESAZAR: Es el refuerzo que ha llevado el Gobierno al partido.

Recuerda que en una ocasión, reunida la minoría conservadora, al tratarse de recordar la opinión del jefe muerto, dijo un respetable ex ministro: expongan su opinión todos los que quieran, pero el difunto no conoce el caso y no puede opinar.

Dice que el conde de Esteban Collantes no representa el espíritu de Cánovas, pues si no le dio representación intervivos, mal puede tenerla ahora. De consultar esa opinión habría si acaso de acudir al duque de Mandas.

Su señoría añade—está en situación análoga a la de D. Pablo Cruz dentro del partido liberal, a la muerte del Sr. Sagasta: la del secretario particular.

Continúa hablando de las Mancomunidades para afirmar y razonar que es una parte como consecuencia del de reforma de Administración local presentado al Gobierno del Sr. Maura.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública, le dice que como es malagueño, no le disgustará que con una frase taurina explique su situación, y añade: Su señoría brindó un toro al tentido de sol cuando creyó que, en materia de enseñanza religiosa, era eso lo que agradaba.

Pero asegura que la tradición del partido conservador es de respeto a la constitución, que dispone de la religión católica la religión del Estado.

Cree que el Sr. Bergamín no puede ser el ministro que, en representación del partido conservador, presente el proyecto de reforma del de instrucción primaria, porque está en manos de elementos radicales y socialistas, como lo demuestran también las cuestiones de las farmacias, de las escuelas y otras.

El Presidente del CONSEJO: Acabo de leer todo eso en el Diario de la Marina.

El Sr. ALLENDESAZAR: No sé, yo no lo he leído.

El Presidente del CONSEJO: Es una coincidencia, pues abunda S. S. en las mismas ideas que el corresponsal del Diario de la Marina.

El Sr. ALLENDESAZAR: No lo había entendido, pero ahora digo que tengo mucho gusto en coincidir con una persona que me honro con su amistad.

Y ahora, añade, permítame que trate un punto muy delicado.

Refiere cómo M. Briand, siendo jefe del Gobierno francés, desautorizó al general D'Amade con motivo de unas declaraciones que hizo al corresponsal de Le Matin, precisamente sobre la duda de que los españoles ocupasen la plaza de Taza.

Era un jefe de un Gobierno republicano socialista y exigió el relevo de aquel general, por entender que se había permitido hacer algo que únicamente al Gobierno competía.

Aquí se entiende que falta autoridad al Gobierno.

Se da el caso de que un general que manda fuerzas comenta la actuación del Gobierno de 1909 diciendo que hubo precipitación al enviar tropas, dejando entrever algo sospechoso.

Censura ese general la actuación del Gobierno que precisamente regia los destinos nacionales cuando era Presidente del Congreso el actual Presidente del Consejo, y además atenta al derecho de un diputado.

El ministro de la GUERRA: ¿Qué tiene que ver el caso del general Bargaute con eso ni con la representación parlamentaria de D. Gabriel Maura?

El Sr. TORMO, a voces: Era un diputado. (En la Cámara se oyen rumores y se cruzan frases que no se perciben claramente.)

Continúa el Sr. ALLENDESAZAR, y dice que aun cuando era diputado electo, ostentaba esa representación, y así lo entendió el Gobierno al comunicar al Tribunal Supremo, cuando fué detenido el Sr. Azzati, que se trataba de un diputado.

Por eso—dice—deben ser las leyes iguales para todos.

Termina diciendo que no votará el proyecto de contestación al Mensaje, por no querer compartir la responsabilidad con el Gobierno, ni votará en contra, pues confía en que todos llegarán a estar unidos, y tampoco encuentra que todo deba rechazarse.

Invita a todos a que, ante la gravedad de los problemas pendientes, se repita el caso del Gobierno del Sr. Villaverde, y se agrupen todos para, de acuerdo, atender a resolverlos, en bien de la Patria.

El marqués de MOCHALES, por la Comisión, defiende brevemente el dictamen.

El ministro de la GOBERNACION se propone contestar al Sr. Allendesazar, y cree preciso comenzar por recoger las alusiones referentes a sus discursos en el Círculo conservador, de las que se pretende deducir que mantenía relaciones con el conde de Romanones. Declara que no son ciertas.

Lamenta que algunos señadores expresen agrado cuando las frases del Sr. Allendesazar abundan diferencias.

Este Gobierno—añade—ha sido objeto de injustificadas agresiones por persona que no tiene la representación que se le atribuye, pues también la política tiene sus placeres solitarios.

(Voces de los mauristas: ¿Qué es eso? Esas palabras no son parlamentarias.)

Hace historia de la crisis, y afirma que el partido de oposición que derribó a un Gobierno tiene la obligación de sustituirlo.

Acerea de las cartas cruzadas con motivo de la apreciación que de las declaraciones de su discurso hizo el Sr. Allendesazar, dice que éste en la carta no se mostraba opuesto al Gobierno, y no se explica el ministro la contradicción entre aquella actitud y la que ahora lleva al Sr. Allendesazar a la abstención.

Continúa recordando que no pocos, cuando en la intimidad solicitó su opinión el señor Maura, le manifestaron que no podía el partido dejar de acudir a la llamada del Poder moderador, cuando éste lo creyera oportuno.

Y añade: a S. S. le extraña la salida del partido liberal en octubre; pero si todos creíamos que caía en enero! Yo revelo ningún secreto si digo que muchos creían formado el Ministerio, y algún general se consideraba con alto cargo, y hasta presuntos gobernadores de provincias marcharon a esperar la credencial donde creían estaban ya destinados.

Sigue el ministro diciendo que otra solución encontraba el Sr. Allendesazar, y es la de que el partido conservador viniera unido, y con su jefe.

Eso—añade—queríamos todos; pero no pudimos convencer a esa ilustre persona y vencer las dificultades que se oponían para que así fuese.

Declara que el encargo de formar Gobierno, aceptado por el Sr. Dato, era natural, normal y constitucional.

El Rey, después de las consultas, se convenció de que el partido liberal no podía gobernar, y declinó por el Sr. Maura el encargo de recoger el Poder, fué llamado el señor Dato, y todavía se tomó tiempo para consultar, y uno fué S. S., y como le dijo que todo conservador antes morirá que dejará de servir a la Corona, no tiene derecho a sumarse a esos elementos que combaten al Gobierno.

El Sr. ALLENDESAZAR: Eso a esos elementos. Yo recabo mi libertad de opinión.

El ministro de la GOBERNACION no cree que merezca la interrupción, pues reconoce que el Sr. Allendesazar, con una corrección y dignidad que le honra, declinó toda colaboración; pero sí con su consejo contó el Sr. Dato al encargarse de formar Gobierno, no puede ahora hablar de traiciones y falacias, como otros hablan.

Respecto a que el Gobierno vino sin que liquidase el partido liberal su gestión, va citando las crisis y demuestra que siempre ha sucedido igual y a nadie le ha ocurrido pre-

tender que un partido que cae derrotado siga en el Poder hasta liquidar su gestión.

Recoge la invitación patriótica que hizo el Sr. Allendesazar al ministro de Estado de que no prescinda del Parlamento, y dice que también es necesario que el país y el Parlamento se comprometan a ayudar al ministro, para el mayor acierto en la actuación en Marruecos.

En cuanto a la actuación del Gobierno, dice que se hará lo que se pueda, como se irá demostrando. (Rumores en toda la Cámara, que está animadísima.)

Explica sus frases diciendo que el Mensaje ya se sabe que es siempre una lista de propósitos del Gobierno; pero luego, en la práctica, se van entresacando los que más conviene convertir en leyes.

Asegura que no se ha prescindido del proyecto de Administración local, y me extraña que S. S. se asombre de esto.

El Sr. ALLENDESAZAR: De otras cosas me asombro mucho más.

El ministro de la GOBERNACION invita y reclama al Sr. Allendesazar que explique en qué consisten esos asombros.

Justifica el que no se hable del proyecto de Administración en el Mensaje, cuando a las Cortes ha enviado el Gobierno el conocimiento del real decreto sobre Mancomunidades, que dice es lo esencial del proyecto.

Continúa su discurso, rechazando la especie de que el Gobierno desampara las derechas, y dice que ampara a todos los ciudadanos, lo mismo de las derechas que de las izquierdas.

Respecto al caso del general Allendesazar, no es igual—dice—del ocurrido con el general D'Amade.

Por tratarse de persona que lleva apellidos que le merecen gran respeto, nada he de decir que pueda mortificarle.

Algunos se han alarmado de que no se sostuviera el prestigio parlamentario, como si todos los días no fueran objeto de censuras los discursos y los actos de los diputados en el ejercicio de sus funciones legislativas.

Además, el Gobierno recibió un telegrama que ofrece traer y leer en la Cámara, en el que el general Jordana comunicaba que había amonestado al general Bargaute.

Termina diciendo que, efectivamente, debe volverse la vista a los grandes problemas, y para resolverlos, ir todos unidos; pero añade que al Sr. Allendesazar, para realizar la unión de los dos grandes partidos, únicamente le estorban, en el partido liberal, el conde de Romanones, y en el conservador, el Gobierno y los elementos que le siguen.

El ministro de ESTADO, en vista de lo avanzado de la hora, ruega que se le reserve la palabra para la sesión próxima.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

La contestación al Mensaje

La Comisión encargada de redactar el Mensaje de contestación al discurso de la Corona tiene la honra de someterlo a la aprobación del Congreso en los términos siguientes:

«Señor:

Al cabo de prolongado paréntesis en la labor parlamentaria, impuesto sin duda por la pesadumbre de las circunstancias, más que por la voluntad de los hombres, vuelven las Cortes del Reino a congregarse por nuestro augusto llamamiento, y es singular fortuna del régimen en que vivimos, que la primera voz que en el seno de la Representación nacional resuene sea la vuestra, Señor, y que para V. M. sean asimismo nuestras primeras palabras, pues de esta suerte se renueva en la conciencia del país el convencimiento de aquella íntima compensación entre el Rey y el pueblo a que son atraídos los españoles todos, y que permite levantar el espíritu público sobre las preocupaciones de lo presente a la fe en lo porvenir.

Entre tales preocupaciones no ha lugar dichosamente a sentirlas respecto a la paz de las conciencias del país, ni respecto a la vida internacional de nuestra Patria.

Reiterado con motivo de la presentación del nuevo embajador de V. M. ante la Santa Sede el firme propósito que anima a vuestro Gobierno de mantener constantes e inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas Potestades, ello nos asegura, por responder tal armonía a acendrados sentimientos de la nación, una de las bases de aquella paz de las conciencias de que venturosamente disfrutamos.

Perdurando de igual manera la cordialidad en que vivimos con todas las naciones extranjeras, nos da V. M. la gratísima noticia de haberse desvanecido la pugna de intereses mercantiles que nos dolorosamente hemos tenido que estar durante algunos años respecto de nación tan amada como Italia, y la tribulación que en el generoso ánimo de V. M., como en el de toda la nación, produjeron los vejámenes padecidos por compatriotas nuestros, al igual que otros extranjeros y que los propios naturales, en las turbulencias de la crisis que viene sufriendo el pueblo hermano de Méjico, parece en estos momentos llamada a compensarse con la esperanza de un desenlace feliz para tantas aflicciones, provocada por la intervención paternal de aquellas Naciones iberoamericanas, con las cuales nos unen e identifican tantos vínculos del espíritu y de la sangre.

Libre, por tanto, el ánimo de toda inquietud en esos órdenes, podemos consagrar nuestra principalísima atención al ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África adscritas a nuestra influencia por títulos históricos y geográficos que los Tratados internacionales han reconocido, y en los cuales significa nuestra presencia el servicio inexcusable de una vital necesidad nacional, unánimemente proclamada. Por esto es altamente halagüeño para el país la esperanza que V. M. le infunde y que con V. M. comparte de que alcancen pronto la merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado los sacrificios generosamente aceptados en servicio

de aquel capital interés nacional, hallándose las Cortes cordialmente al lado del Gobierno de V. M. en la solicitud preterente por aquel heroico y sufrido ejército; que abre cauces a la penetración renovadora, y cuyos éxitos son la mejor base para la confianza que V. M. nos sugiere de que se pueda ir realizando alguna reducción en los contingentes armados.

En el natural desenvolvimiento alcanzado, mediante su propia virtualidad y la del curso mismo de la vida, por la política internacional definida en los Convenios de 1904, tiene España la mejor garantía para el desembarazado cumplimiento de esa misión que tanto le enaltece, incluso por los sacrificios que le impone, y de la eficacia de esa garantía nos habla V. M., Señor, tanto al decirnos cómo los Gobiernos de España y Francia, cuyos vínculos se estrechan más cada día, dentro de la acción independiente señalada a cada uno, procuran facilitarse mutuamente el pacífico cumplimiento de la labor que a cada Estado atañe, cuanto al expresarnos la confianza que abriga el Gobierno de V. M. de que, al amparo de la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, pueda hallarse una solución de armonía para los puntos de vista diferentes que se han manifestado respecto de la organización inmediata de Tánger y su zona.

Mas por grande que sea este empeño transcendental de la Nación en Marruecos, no pueden en él absorberse todas las energías de nuestro pueblo ni todas las atenciones de vuestro Gobierno, sino que, por el contrario, en bien de ese empeño mismo, y para fortalecer en él, nos muestra V. M. en sumario índice aquellas obras a que con mayor apremio nos llaman las necesidades públicas.

Notoria es la preferencia que entre éstas requiere la situación de la Hacienda, no grave ni comprometida, pues es visible el desarrollo constante de la actividad económica del país; ni siquiera difícil, porque basta un esfuerzo de la voluntad para resolverla; pero sí delicada, por haberse desnivelado perceptiblemente los presupuestos del Estado, ya por el incremento de los gastos, ya por la renuncia total o parcial a algunos tributos, y es en este punto muy satisfactorio para nosotros saber que el Gobierno de V. M. se propone buscar el remedio de esa situación, no en aumento alguno de las cargas tributarias, ya abrumadoras por su distribución, más que por su cuantía, sino en una mejor organización de algunos impuestos, y en una escrupulosa acción fiscal y recaudatoria, que el país soportará, tanto mejor cuanto más efectiva sea aquella austeridad saludable que en los gastos públicos se nos ofrece, y por el triunfo de la cual tanto han de hacer seguramente las Cortes, subordinando en todo momento las aspiraciones, sin duda legítimas, pero a la hora presente inoportunas, de todos los intereses particulares que con la Hacienda se relacionan y que a las Cortes llegan, a los soberanos intereses del país en general.

Entre éstos no es posible desatender el de la defensa nacional, tanto más llevadero hoy, cuanto que sólo se trata de continuar, en las modestas proporciones en que se viene haciendo, los sacrificios realizados. Las Cortes comparten con V. M. la satisfacción ante los resultados obtenidos por el nuevo régimen establecido respecto del servicio militar, así como están dispuestas a proveer a aquellas deficiencias que la realidad haya mostrado, al objeto de que encarnen definitivamente en nuestro pueblo los principios de la nueva ley. Y por lo que concierne a la defensa naval, las Cortes actuales coinciden asimismo con V. M. en la convicción de que es preciso continuar, en la medida de lo posible, la obra felizmente iniciada por las de 1907, y que sólo con el propósito de no abandonar la vía lícita acometer, sobre todo cuando la experiencia ha demostrado de qué suerte venturosa ha irradiado por toda la economía nacional, fortaleciendo industrias e creadoras, dando pan y cultura a nutridísimas legiones de trabajadores, el esfuerzo que el país hace por dotarse de medios con que sostener, si quiera sea con modesto decoro, la personalidad que la Naturaleza le dió y que la Historia le enalteció en los mares.

Pero no desconocen las Cortes que es condición imprescindible de toda política de defensa nacional el fomento constante de los intereses materiales del país, proporcionándole aquellos instrumentos de desenvolvimiento que sólo el esfuerzo colectivo puede dar, y removiendo cuantos obstáculos embaracen su marcha. Por esto recibimos con especial complacencia aquellas palabras con que V. M. se digna hablarnos de los propósitos de su Gobierno en relación a la circulación fiduciaria, de tanto interés para el movimiento mercantil; en relación a las vías de comunicación, respecto de las cuales son cada día más vivas las demandas justas del clamor público; en relación al auxilio debido a las Haciendas locales, notoriamente indotadas para sus necesidades en materia de obras públicas; en relación a las hidroeléctricas y a las de repoblación forestal, que son su preciso complemento; en relación a las plagas que afligen a la agricultura y a la ganadería; en relación, finalmente, a las comunicaciones postales y telegráficas, respecto de las que es de igual modo necesario implantar y perfeccionar otra dichosa iniciativa de las Cortes de 1907.

No serían fecundos los esfuerzos que para realizar esas obras, en la proporción progresiva que los recursos permitan, impulsáramos al país, correspondiendo nosotros en su nombre y representación a las nobilísimas sugerencias de V. M., si el Gobierno se desentendiera de las necesidades que en otros órdenes se hacen tan visibles como aquéllas, y por esto acogemos con viva satisfacción y secundaremos con atención asidua los propósitos del Gobierno que V. M. nos anuncia, ya respecto de la Instrucción pública, tan menesterosa como el Gobierno declara de que sean modernizadas y unificadas las arcaicas e contradictorias reglas por las que se rige, mediante un Código que sea base de aquella organización por la cual pueda llegarse a la positiva eficiencia educacional de que, por lo común, carece la enseñanza en España; ya

respecto de reformas en la Administración, manteniendo éste mediante el sistema meritocrático, la práctica recondición, la práctica recondición de las lecciones de la experiencia en el arreglo de la riqueza con la Hipotecaria; ya venido a corroborar el carácter de verdadero sacrificio con que las Cortes de 1905 se impusieron la necesidad de ensanchar una jurisdicción especial que puede sin peligro variar en las leyes ordinarias, siempre que vaya el firme propósito de aplicarlas, las necesidades de la paz pública y del orden social y de la Higiene la solicitud que se les debe, y en ese capítulo nos mueve a singular aplauso el propósito de ampliar las funciones del Instituto Nacional de Higiene, amparado de tres ellas la formación cumplida de verdaderos higienistas; ya, en suma, impulsando vivamente aquella política con razón llamada de justicia social, para cuya realización puede ser instrumento insuperable el anunciado ministerio del Trabajo.

Señor: Extensa es la labor; pero de la índole de aquellas que por su neutralidad doctrinal y por su trascendencia indiscutible en el bien público puede contar con el apoyo de todos los hombres de buena voluntad que V. M. invoca, y que son seguramente, tratándose del servicio de la Patria y del Rey, todos los españoles.

Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.—Dominguez Pascual, San Luis, Amat, Jorro, Pimés, Malos y Canals.

INTERESES NACIONALES

Edificios para hoteles

El Sr. Romeo ha hecho entrega a la Mesa del Congreso de la siguiente proposición de ley:

«AL CONGRESO

Sería pueril escribir unas líneas de preámbulo para convencer al Congreso de los Diputados de que el día en que exista en España una red de buenos hoteles producirá el turismo enorme cantidad de millones. Buenas joyas artísticas, buenos trenes, buen clima, cielo hermoso y buenos hoteles son las bases capitales del turismo. Joyas artísticas, las tiene España en abundancia; los servicios de trenes son ya buenos; el clima es privilegiado; el cielo es envidiable; sólo falta una red completa de hoteles.

Pretender que el capital individual se arriesgue en la aventura, sería cándido. Pretender que el Estado subvencione, como a los ferrocarriles, obras de irrigación y otras empresas de interés público, sería temerario. Pero no será ni temerario, ni cándido el pretender que el Estado dé una fórmula que permita crear esa riqueza, sin perjuicio de nadie y con beneficio para todos.

Esa fórmula podría consistir en que el Estado admitiese como garantía al Banco de España, hasta 60 millones de pesetas, los edificios que construyese, destinados a Banco de España en sus sótanos y planta baja, y a Hotel en las plantas superiores. Construcciones de hoteles es difícil encontrarlos; alquiladores de buenas casas para hotel, los habrá a millares. El Banco sacaría un 4 por 100 libre a esos 60 millones y España tendría una red de hoteles dignos de Europa, con beneficio de todos los españoles y sin ningún quebranto para nadie.

En atención a esas razones, el diputado que suscribe ruega al Congreso se digne aprobar la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Banco de España para construir en las poblaciones de España donde tenga o tuviera sucursal, edificios por valor que no exceda de 60 millones de pesetas, destinados a Sucursales y a hoteles.

Art. 2.º El valor de estos edificios le será computado como garantía metálica de sus emisiones.

Art. 3.º Los proyectos será aprobados por el ministerio de Hacienda previo informe de la Real Academia de San Fernando, y en sus presupuestos estará claramente señalado el precio de las partes destinadas a Banco y a hotel. Su importe servirá de cifra para la valoración de los edificios a los efectos de la garantía.

Art. 4.º El Banco de España alquilará la parte destinada a hotel cobrando el 4 por 100 del valor correspondiente a su precio, más las contribuciones e impuestos.

Art. 5.º Se autoriza al Banco de España para destinar el 10 por 100 de los 60 millones a los mobiliarios, vajillas, ropas, enseres, etc., que necesite la instalación de los hoteles.

Art. 6.º El Banco de España pagará al Tesoro público el 33 por 100 de los alquileres que perciba por el arriendo de los hoteles. Palacio del Congreso, 4 de mayo de 1914.—Leopoldo Romeo.»

ALCANCE POLITICO

El Sr. Dato despachó, a la hora de costumbre, con el Rey.

Por haberle sido imposible concurrir a la Presidencia, recibió, por encargo suyo, a los periodistas el marqués de Santa Cruz.

Este manifestó que mañana por la tarde, probablemente, se celebrará Consejo de ministros, y que, como ya está anunciado, del miércoles al jueves, leerá el ministro de Hacienda los presupuestos, hallándose para ese día constituida en el Congreso la Comisión.

Esta noche marcha a Inglaterra la Princesa Beatriz.

En el Senado continuará hoy el debate sobre el Mensaje, hablando el Sr. Allendesazar.

* Las noticias de Méjico concuerdan en que

momento que transcurre, se hace más di-

Comisión de farmacéuticos, presidida por Sr. Saiz de Carlos, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

El Sr. Piñama, en nombre de los comités, solicitó del ministro la pronta resolución del pleito sobre las Cooperativas farmacéuticas.

Los Sres. Cambó y Salvatella visitaron en un momento de la tarde al Sr. González Besada, el primer ministro para comunicarle su propósito de intervenir en la discusión del Mensaje, y el señor Piñama para reiterarle su propósito, como representante de la minoría de Conjurados, de no aceptar puesto en ninguna Comisión.

La Comisión de Actas ha dado dictamen sobre el ejercicio del cargo de senador por los señores conde de Sagasta, Sr. Silió, Aparicio, Calderón (don Blas), Pumarino, Cañal, Simó y Salvatella.

El gobernador de Sevilla ha llegado a Madrid para conferenciar con el señor ministro de la Gobernación, comunicándole que presentará su candidatura en las próximas elecciones por Sorbas, y poniendo su cargo a la disposición del Gobierno, puesto que no quiere hallarse ejerciendo el día en que la elección se verifique.

El señor conde de Romanones declaraba en el Congreso que la minoría liberal del Senado tomará parte en la votación del Mensaje, y no lo dejará en modo alguno de hacer, precisamente para demostrar que es contraria su política a la anunciada por el Gobierno en el Mensaje, y por ser contraria, será en contra.

Hasta el jueves no comenzará en el Congreso la discusión del Mensaje. El primer turno en contra lo tiene pedido Sr. Salvatella; el tercero está reservado a la minoría liberal, y no se sabía esta tarde en una manera concreta quién consumiría el segundo turno en contra.

El Sr. Maura (D. G.), como ya se ha dicho, presentará una enmienda para tratar la cuestión de Marruecos, como la situación del partido conservador, serán los puntos más importantes sobre los cuales versará principalmente la discusión.

El Sr. Piñama, como ya se ha dicho, presentará una enmienda para tratar la cuestión de Marruecos, como la situación del partido conservador, serán los puntos más importantes sobre los cuales versará principalmente la discusión.

El Sr. Piñama, como ya se ha dicho, presentará una enmienda para tratar la cuestión de Marruecos, como la situación del partido conservador, serán los puntos más importantes sobre los cuales versará principalmente la discusión.

nación movió un tanto la mayoría, que le apoyó frecuentemente con interrupciones. Hizo el ministro la causa del Gobierno con verdadero desenfado. La Cámara, que escuchó atenta al Sr. Allendesalazar, oyó con marcado interés al ministro. La sesión resultó muy viva.

El conde de la Mortera oyó toda la discusión, y el de Romanones fué al Senado a última hora del debate. El marqués de Mochales llenó bien los deberes de individuo de la Comisión, y el ministro de Estado dejó para la sesión inmediata discutir con el Sr. Allende el tema de Marruecos.

Los senadores y diputados de las provincias de Zaragoza y Huesca se reunirán mañana, a las siete de la tarde, en el Senado, para tratar de los riegos del Alto Aragón.

SUCESOS DEL DIA

Al apesarse de un tranvía en marcha en la calle de Atocha, sufrió una caída, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, el pasajero Aquilino Mora García, de cincuenta y un años de edad.

El marido, la mujer y los guardias. A petición de su mujer, A. B., fué detenido por los guardias 1.011 y 1.017 D. E. D. L., de cuarenta años de edad, que hizo objeto de malos tratos a la denunciante.

Una intoxicación. A consecuencia de la mala calidad de los alimentos que tomó, fué víctima de una intoxicación de pronóstico reservado el vecino de la calle del Águila, núm. 40, Antonio Carrasco Abellán.

NOTICIAS GENERALES

VINICULTORES, es interesante leer el anuncio publicado en última página. La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 6, a las seis y media de la tarde, en su local, Colegio de Médicos, Mayor, 1.

ULTIMA HORA

El obispo de Perpiñán. BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha salido para su diócesis el obispo de Perpiñán, doctor Carcelada, que presidió ayer la fiesta de los Juegos florales.

Viaje del gobernador. Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil, Sr. Andrade, quien estará ausente unos días. Se detendrá unas horas en Zaragoza.

Conferencia. Fué muy notable la conferencia dada por D. Vicente Gay, catedrático de Economía política y Hacienda pública en la Universidad de Valladolid.

Reunión de industriales. En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los proyectos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

Reunión de industriales. En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los proyectos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

Reunión de industriales. En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los proyectos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

Reunión de industriales. En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los proyectos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

Reunión de industriales. En el local de la Liga de la Defensa industrial y comercial se han reunido importantes agricultores y comerciantes, a quienes afectan los proyectos de Alemania de recargar con impuestos los vinos extranjeros.

El acto estuvo concurrencísimo, y en él estuvieron representados 59 Montepios. Se felicitó a los Sres. Corominas y Cuvilleras por sus gestiones en pro de la exención de los impuestos sobre los Montepios.

Emigración. La Junta local de emigración ha autorizado durante el mes de abril el embarque de 488 emigrantes. Durante igual período del año pasado embarcaron 802.

Toros en Puertollano

PUERTOLLANO. (Lunes, noche.) Hay un lleno colosal. Se lidia ganado de Anastasio Martín para Gaona, Joséllito y Limeño.

PRIMERO Negro, pequeño. Gaona le saluda con unos lances dados con movimiento. Gallito, en una caída de peligro, hace un buen quite a Chanito. Limeño hace otro quite superior.

SEGUNDO Retinto, bracho. Toma cuatro varas a cambio de tres corchones y un jaco muerto. Joséllito veronica superiormente. Almendro y Blanquet se hacen aplaudir pareando.

TERCERO Entrepelao, grande. Limeño es ovacionado por unos faroles y una navarra. Los piqueros le hacen cuatro sangrías a cambio de un porrazo y ninguna baja en los potros.

CUARTO Cárdeno. Aguenta cuatro puyazos por una caída y un jaco para las mulillas. Gaona cogió los palos y pone al cuarto un buen par. Repite con otro bueno.

QUINTO Cerdeño, claro, con muchos pitones. Gallito le saluda con unas verónicas superiores, una navarra y unos faroles. El toro resulta bueno. Toma cinco varas por dos caídas y dos jacos muertos.

SEXTO Grande, de pelo negro. Los matadores se adornan en quites, sobresaliendo Limeño. Cinco puyazos, tres caídas y un jaco muerto. Finito y Joaquín Gárate palitroquean bien, por lo que son muy aplaudidos.

EXTRANJERO El viaje del Kaiser. BERLIN. El Kaiser ha salido de Corfu. Su yate llegará a Génova el miércoles a las ocho de la noche, escoltado por dos cruceros y dos torpederos italianos.

Aviadores franceses en Alemania. METZ. Esta mañana a las once y media, un aeroplano francés aterrizó en la frontera, 150 metros dentro del territorio alemán.

Más de mil millones de duros. LONDRES. Hoy, el canceller del Echequer (ministro de Hacienda), David Lloyd George, letró en la Cámara de los Comunes su nuevo proyecto de presupuesto.

DESDE ROMA Su Santidad se encuentra bien. ROMA. El Papa recibió hoy en audiencia a 2.000 peregrinos en el patio de San Dámaso.

LA SALUD DEL PAPA Un tiro al suelo y otro al aire. PARIS. Los padrinos de M. Caillaux y de M. Aillières se reunieron esta mañana para examinar el fallo de los árbitros.

DE MEJICO Los mejicanos, excitados. Lo que cuenta el cónsul de Manzanillo.—Un buque a pique.—Otras noticias.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 5. ESPAÑOL.—9.15, Caliza de chorrillo y El mejor de los mundos.

AVISOS UTILES

Pobreza de sangre

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutriador del organismo.



D. Jose Mesa HUMAÑA

«Por espacio de nueve años he estado padeciendo graves modos de malestar, debidos a la pobreza de sangre. Aunque durante ese largo tiempo de dolencia tomé todo género de remedios, no conseguí nada, hallándome siempre con dolores de cabeza y de estómago, muy pálido y delgado, profundamente desfallecido y sin gusto para trabajar.

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura se tienen siempre cepillándose con la Pasta dentífrica Orive y enjuagándose con el más agradable de los dentífricos: Licor del Polo.

GRANOS de SALUD. PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK. DEPURATIVOS. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.

GRAN TEATRO.—7 (sencillo), Miss Australia.—10,15 (sencillo), Miss Australia.—11,30 (sencillo), La isla de los Placeres.

COMICO.—7, El tango argentino.—10,30, Travesuras de amor.—11,45, El pollo salvaje. NOVEDADES.—6, La alegría de España.—7,15, Anzoriego.—9,15, Justicia baturra.—10,15, El ratón y El terror de las moetas.—11,45, El maestro Yals.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.-Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de Africa. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1914, salvo contingencias.

Linea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Linea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pañico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.

El día 27 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial (línea Brasil-Plata).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SASTRATEGUI, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ANEMIA DEBILIDAD VERDADERO HIERRO QUEVENNE

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, trisneas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Serum de Hierro de Quevenne**. Pide a su autor, Monreal, Fuenca, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 y 9

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 15. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

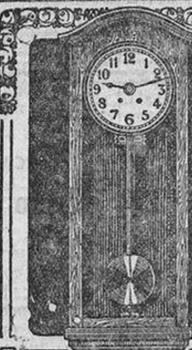
En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.ª
Por testamentaria de D. L. Horca, se liquidan géneros extranjeros para confecciones de señoras, encajes legítimos é imitaciones, pasamanería, brocados ricos y tisús de oro y plata, con el 60 por 100 de rebaja general y el 20 por 100 en algunos artículos. Se traspasa el local con mobiliario ó sin él.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codel.—Conde de Romanones, número 2.



J.G. GIRODS A. MADRID, Postas 25 v 27
BARCELONA, Rambla de los Estudios, 6.

GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

SE VENDE

toda clase de madera de construcción y carpintería a precios baratos, y lona á treinta céntimos los 112 kv., procedente de desechos. Hay aparato de sierra. P.ª Acciones, 4, y Ronda Toledo, 22. T.ª 4.633.

PIANOS MUY BUENOS

Alquiler barato. Desengaño, 27

Auto landaulet, 4 asientos, a vendo ó cambio por doble factón. Sr. Moya, Bola, 11.

En Villaviciosa (Madrid), Evérese hotel amueblado, con jardín. Precio muy módico. Razón: Bola, 2; de 9 á 2.

Se vende cesta de 4 asientos. Barquillo, 14, portería.

Collar. Compró colecciones. Jacometrezo, 31

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entrasuelo (antes Principo 2)

EMPLEADO

para importante establecimiento comercial, falta sabiendo contabilidad y despachar correspondencia. Preciso excelentes referencias.—sueldo mensual, 250 pesetas.—Trust Anunciador, P.ª, 7.

SE ALQUILAN

Sillas y veladores de hierro, á céntimo por día.—Ronda de Toledo, 22. Serafin.

Dispensia, Gastralgia

con el **ELIXIR GREZ** tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispensia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARIS

CAJERO

para importante sociedad falta con garantía metálica ó en fincas; preciso persona apta y con excelentes referencias. Sueldo, 6.500 ptas. anuales.—Sólo contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador, P.ª, 7.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entrasuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

SE HACEN Y COMPUEN

medias.—COLEGIATA, 5, 2.ª

Habilas con piedras para zapatos, desde 2,95 ptas. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid

HOY ponemos á la venta cuatro millones de abanicos japoneses; hay modelos originalísimos, todos agradablemente perfumados, desde 50 céntimos. Casa Thomas.—Sevilla, 3, Madrid.



MARIN VENCEDOR

Con sus exclusivos é incomparables utensilios de cocina irrompibles á precios fijos baratos.

Baterías completas 52 pesetas. Ajuar de casa. Cafeteras de todos sistemas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.

Martin, 12, Plaza de Horraadores, 12, esquina á San Felipe Neri 100.—Encimado Martin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

Partos. Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz, P.ª, 17, 2.ª

ALMORRANAS

La pomada especial de Cenarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4, MADRID

Traducciones de idiomas.

Escuela, 13. 1.ª izda.

SENSACIONAL

PARA LOS VINICULTORES, COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS

Hemos adquirido la propiedad de la obra **LOS SECRETOS DE LA ENOLOGIA**, del eminente Enólogo D. Rosendo E. Bofill, cuyo texto contiene todas las fórmulas de Productos Enológicos, fabricación de Fermentos, Antifermentos, Conservadores, Aromas, Extractos, Soleras, &, &, y cuanto fabricarse pueda en las fábricas, sin necesidad de aparatos y al alcance de todas las inteligencias.

Poseyendo esta obra evitarán el comprar polvos y líquidos, que se venden con nombres pomposos, algunos nocivos, y otros que no son sino drogas que cuestan algunos céntimos y los pagan á precio de oro.

Esta obra es un tesoro para el Vinicultor, Cosechero y cuantos al comercio de Vinos se dedican, pues son tan grandes las ventajas que con ella se obtendrán que es imposible enumerarlas, pues descubrirán los secretos de un negocio fabuloso y adquirirán conocimientos prácticos para todo su ramo. El índice explicativo de cuanto la obra contiene se manda gratis á quien lo solicite á

BOFILL HERMANOS

LLANO DEL REMEDIO, LETRA F. VALENCIA UNICOS PROPIETARIOS

San Sebastián.—Se alquilan

VILLA ELISA.—Paseo Atocha, situación pintoresca, terreno 8.000 metros, espléndidas vistas mar y campo, amplios salones, magnífico comedor, quince habitaciones, casa servicio, siete cuartos; portería independiente, terraza, caballerizas, parques, jardines, invernadero.—VILLA AUBORA. Situación más espléndida centro Concha, vasta terraza, lujosos salones, once habitaciones, cochera, sarga, jardín, mobiliario y vajilla. Ambos palacios de primer orden.—Informes: DON SANTIAGO ALLENDE SAN SEBASTIAN.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valtceas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELAN, 5 C. de Valtceas.—CARRERA
Teléfono 1.048. Teléfono 1.234

PRECIOS

500 kilos de yeso negro corriente... 80
Id. especial... 90
Quintal id. blanco... 120
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entrasuelo
TELEFONO 2.321

GUETARIA (GUIPUZCOA)

VERANO DE 1914
A tres kilómetros de Zaráuz y treinta de San Sebastián, se alquila una linda casa de campo con hermosas vistas sobre el mar y más de dos kilómetros en caminos y veredas para paseo dentro de la finca, Jardín, bosque, agua, luz eléctrica, baño, cuadra, cochera, garage, etc.—Darán razón: LOPE DE VEGA, 55, 1.ª.—MADRID.



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor alimento nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 10, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valtceas.

La Prensa, Carmen, 18.

MARCA VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alaya).
CONCEDIDA Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantitas», 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.
Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
«La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Rafael Espino y Antón
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIO
EL DÍA 5 DE MAYO DE 1908
R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el día 5 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido cien días de indulgencia el primero y cincuenta el segundo á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor. (8)

RECORDATORIOS

de comunión, desde 4 ptas. el 100; tarjetas visita, última novedad, 1,50. Esquelas, recordatorios funeral. Despachos permanentes.—Impresos económicos.—El Reformista Pedagógico, Bencañón, 9, nº 19, y Santo Tomás, 4, Imp.

Automóvil Panhard 10 x 15 A.H.P. landaulet, á toda prueba. Se vende. Cuesta de Santo Domingo, 3, portería.

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

Arreglomotores. Cabestros, 5.

«Papeles son papeles, cartas son cartas...» Lo mejor y más nuevo en CASA ASIN PRECIADOS, 23.

Callieda Pérez—Agulre—3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino y galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 44.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragosa, 4

LEONEDA Colador, al Acoba, espejos, albornos, 6 P.ª Santa Bárbara, 2; de 9 á 1.

Máquina vapor. Se vende, garantizada. Francisco 1.600 pes. Condo Ramón, 8, Avila.

SEÑORAS

Extirpación del vello, sin que jamás se reproduzca, por M. R., profesor de electrolisis. Nada de depilatorios, Infantas, 4, 2, izquierda.